



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE**

**“LA INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO
ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”**

TESINA

**PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA
LEB' 79**

**QUE PRESENTA:
LEODEGARIO SAÚL REYES MENDEZ**

**ASESORES:
MTRO. JAIME RAUL CASTRO RICO**

MEXICO D.F.

2007

DEDICATORIAS:

A mis hijos: Saúl, Pilar y Jaime motivos de mi inspiración, para mi preparación

A mi esposa Carmen Marina Palomino Rodríguez mi gratitud, mi admiración, mi cariño, por su entrega y comprensión, por nuestros hijos, por su persistencia, por su labor.

Reconociéndola como una brillante educadora. le dedico esta obra que habla de los niños que necesitan de la mano del profesionalista.

A mis padres: Juan Mario Reyes Ramírez y Guadalupe Méndez Larios que son el motivo para crecer en todos los ámbitos de mi vida

A la Profesora: María Teresa Canales Gutiérrez por su sapiencia, compromiso y solidaridad en la construcción de este trabajo.

Indice

Introducción	1
---------------------------	----------

Apartado I. Los Niños con Necesidades Educativas Especiales

1.1 Contexto Teórico.....	7
1.1.1 Conceptos.....	10
1.1.2 Términos Utilizados para la Descripción de Trastornos que requieren Necesidades Educativas Especiales.....	12
1.2 Necesidades Psicológicas.....	30
1.2.2 Perspectiva Histórica.....	32
1.3 Necesidades Sociales.....	34
1.4 Necesidades Intelectuales.....	36

Apartado II La escuela y su misión en la Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales

2.1 Objetivo General.....	43
2.1.1 Objetivos Particulares.....	44
2.1.2 Objetivos Específicos.....	44
2.2 Actividades, Métodos y Materiales que se pueden llevar a cabo en la escuela.....	46
2.3 Fundamentos de la Integración Escolar del Niño con Necesidades Educativas Especiales.....	50
2.3.1 Consideraciones sobre las NEE.....	51
2.3.2 La Metodología Pedagógica.....	52
2.3.2.1 La Metodología pedagógica tiene tres fases.....	52
2.4.1 Atención Educativa.....	54
2.4.2 Modelo de Integración.....	56
2.5 Atención a la Diversidad.....	57
2.5.1 La Inclusión como Recurso Pedagógico.....	58

2.6 ¿Qué considerar en las Instituciones Educativas?.....	63
2.7 La Detección de Niños con Necesidades Educativas Especiales.....	57
2.7.1 Alumnado que Presenta Necesidades Educativas Especiales.....	58
2.7.2 ¿Cómo detectar a un Niño que necesita Educación Especial?.....	58
2.7.1.1 Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes	60

Apartado III

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje y la interrelación de la familia en Niños con Necesidades Educativas Especial

3.1 Estilos de Aprendizaje.....	74
3.2 Cómo trabajar en el aula.....	75
3.2.1 Educación Infantil.....	75
3.3 Estrategias a considerar.....	78
3.3.1 Actividades o acciones.....	79
3.4 La Familia en la Integración de Niños con N E E.	82
3.4.1 La Función de la Familia.....	83
3.4.2 Impacto de la Presencia de N. E. E. en la Familia.....	84
3.4.3 Relación de la Familia con el Educador	93
4.3.1 Los Factores claves del concepto de Asociación y colaboración	94
Conclusiones	98
Bibliografía	103
Anexos	105

Introducción

**Maestro:
No hagas de tu vida una carrera
para ganar dinero,
sino para servir a los niños.**

Introducción

Actualmente nos enfrentamos a diversos problemas educativos entre los que figura la segregación social y el aislamiento de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Es común encontrar en las aulas de los centros escolares a diferentes niños con este tipo de necesidades, pero también una escasez generalizada de maestros especialistas capacitados para atenderlos adecuadamente.

Es muy importante mencionar que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales necesitan ayuda de carácter extraordinario debido al retrazo global que manifiestan respecto a todas las áreas y en los mecanismos básicos de aprendizaje.

Además por sus condiciones personales, requieren, en determinados momentos, de adecuaciones curriculares y de formas de agrupación diferentes a las de sus demás compañeros.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con su propia tradición, la educación primaria no ha sido propensa a favorecer la integración de alumnos con NEE, incluso se ha caracterizado por ser eminentemente selectiva, no comprensiva y por una práctica educativa eminentemente academista o centrada en los saberes propios de las diferentes disciplinas y no en los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos de aprendizaje.

Asimismo, la organización de los centros de educación primaria ha estado presidida por una organización de carácter vertical que ha favorecido escasamente las relaciones profesionales de tipo cooperativo o de trabajo en equipo entre los profesores.

Ante tal situación, la escuela presenta la obligación de ofrecer una respuesta educativa adecuada, ya que todos y cada uno de los niños, tienen derecho a que se les permita recibir una formación integral.

La respuesta educativa a los estudiantes con NEE debe inscribirse en un marco de absoluto respeto a la diversidad ya que, de las propuestas educativas que se adopten para atender dichas necesidades, dependerá la integración que se logre con estos niños.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre la importancia de atender a la diversidad de las Necesidades Educativas Especiales de los niños en el contexto básico de educación primaria.

Las Necesidades Educativas Especiales, en consecuencia, deben ser entendidas en un sentido interactivo (dependen tanto de las características personales del alumno como de las características del entorno educativo y de la respuesta que se le ofrece) y relativo (éstas serán diferentes en función de las características y respuesta educativa que se ofrece en cada contexto educativo).

Estas pueden ser en función de condiciones personales (discapacidad o sobredotación), como de variables asociadas a la historia familiar, social, etc., del alumno y con repercusiones significativas sobre su aprendizaje.

Estas carencias para ser superadas necesitan de recursos menos usuales que los que ordinariamente se proporcionan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y para cuya compensación, por tanto, es necesaria la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas.

Apartado I

Los niños con Necesidades Educativas Especiales.

**No permitas que ninguna oportunidad
pase por tu lado sin enfrentarla.**

Apartado I.

Los Niños con Necesidades Educativas Especiales

Al iniciar el primer apartado de este trabajo es importante señalar la diferencia que existe entre inclusión e integración, conceptos que se manejan en los niños con necesidades educativas especiales y que resultan a nuestro juicio importante por la trascendencia de su orientación.

Inclusión significa cambiar sistemas y estructuras para estar abierto y accesible a todas las personas con y sin discapacidad. Esto es más que integración, significa que se desea evitar el error de segregar y excluir desde el principio.

Las personas con discapacidad deben ser miembros de pleno derecho en nuestra sociedad desde su más tierna infancia, para más tarde ser incluidas en la estructura social, la misma que todos los ciudadanos de la comunidad.

Si se incluyen a las personas con discapacidad en lugar de excluirlas ya no se necesitará el costoso proceso de reincorporarlas o integrarlas en el sistema social.

Integración.- Integración a un grupo; especialmente, entrada de una persona en una comunidad y adaptación a sus costumbres. Es decir la comunidad no se va a modificar para lograr la integración, sino el individuo se tiene que adaptar a la comunidad, no así en la inclusión.

Inclusión significa educar a los niños con discapacidades en los colegios a donde irían, si no tuvieran discapacidad. Por lo que es necesario:

- Proporcionar los servicios y los apoyos que los padres y los niños necesitan para permanecer en un entorno normalizado.

- Dar apoyo a los educadores y gestores.
- Procurar que los niños con discapacidad sigan los mismos programas que los demás niños.
- Fomentar la amistad entre los niños con discapacidad, y sus compañeros que no la tienen. Los educadores y los gestores deben tomar estos consejos en serio.
- Enseñar a todo los niños a comprender y aceptar las diferencias.

El marco de los Derechos Humanos lleva a la plena inclusión de las personas con discapacidad que significa el derecho de participar abiertamente en todas las actividades educativas de empleo de uso de bienes y servicios de tiempo libre comunitarias y de tipo doméstico que se presentan en la sociedad.

Integración señala la Incorporación a un grupo; especialmente, entrada de una persona en una comunidad y adaptación a sus costumbres.

Es decir que los niños con NEE se tiene que adaptar a el resto de sus compañeros; siendo que debe existir una adecuación curricular y buscar la inclusión de los mismos.

Las necesidades educativas especiales son relativas porque surgen de la dinámica que se establece entre características personales del alumno y las respuestas que recibe de su entorno educativo. Cualquier niño o niña puede tener necesidades educativas especiales no solo el niño con discapacidad.

Las NEE pueden ser temporales o permanentes. En síntesis el concepto de necesidades educativas especiales tiene su contraparte en los recursos que deben ofrecerse para satisfacerlas, lo cual abre el campo de acción para la educación de los niños que las presentan, campo de acción muy restringido si prevalece el concepto de discapacidad.

“El tema de la atención a niños con necesidades educativas especiales se enfrenta con un problema que tiene, antes que nada una dimensión ética, porque se refiere a uno de los más estrictos derechos de cualquier ser humano: el derecho a la educación, lo cual involucra a la sociedad en general e implica la responsabilidad del Estado para definir su normatividad, extender la cobertura y establecer los criterios de calidad.”¹

1.1 Contexto Teórico.

La diversidad de términos y, en consecuencia, de teorías, refleja los efectos simplificadores y disyuntivos del paradigma positivista, que actualmente se han convertido en un obstáculo para el conocimiento e intervención en campos de estudio tan específicos como lo es el de la atención a niños con problemas de aprendizaje.

En ese sentido es que se puede afirmar que el término problemas de aprendizaje, en la actualidad, implica un objeto de estudio constreñido a saberes disciplinarios que bajo la ilusión del paradigma positivista fragmentan su significación.

A guisa de ejemplo es posible ilustrar las diferencias que plantea la conceptualización de los problemas de aprendizaje desde diferentes perspectivas disciplinarias, entre las que se encuentran las siguientes:

¹ Texto presentado en el panel sobre población en la Conferencia Nacional: Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad, realizada en Huatulco, México, del 16 al 18 de abril de 1997. Margarita Arroyo.

a) Perspectiva psicologista (Psicología Genética de Jean Piaget)

Etiología: los problemas de aprendizaje tienen un origen conceptual, esto es, los niños no logran construir los conocimientos por las condiciones en que se presenta la relación sujeto cognoscente- objeto cognoscible.

Diagnóstico: se realiza una evaluación pedagógica - caracterización inicial - para detectar el grado de conocimientos y el tipo de dificultades que cada niño presenta.

Tratamiento: a partir de la caracterización inicial que sirve como marco de referencia, el maestro programa las actividades de aprendizaje que requiere el alumno.

b) Perspectiva neurológica (Enfoque Neurofisiológico de Juan E. Azcoaga)

Etiología: los problemas de aprendizaje tienen un origen fisiológico, esto es, los niños presentan lesiones, retrasos o secuelas que alteran las funciones cerebrales superiores.

Diagnóstico: por medio de test estandarizados, se detecta el tipo de problema que presenta el niño, si es una patología agnósica viso espacial, patología anárctica, patología afásica, etc.

Tratamiento: en función del diagnóstico se plantean actividades específicas. En caso de una agnosia viso espacial se plantean actividades de conocimiento y reconocimiento de objetos o cosas por medio de la estimulación visual y espacial; en el caso de un retardo anárctico, se plantean ejercicios de estimulación lingüística que impacten los diferentes componentes del aparato fonoarticulador, etc.

A los límites que las disciplinas científicas plantean para la comprensión de los problemas de aprendizaje, es necesario agregar los límites que plantean las teorías, dentro de una misma disciplina.

Como ejemplo se pueden poner las diferencias existentes entre las perspectivas de la psicología genética y el psicoanálisis: la primera centra su atención en el desarrollo del sujeto como condición determinante para el aprendizaje y en las condiciones que facilitan u obstaculizan la relación cognoscente sujeto-objeto.

En la segunda la atención está centrada en el temor a la herida narcisista que desemboca en un proceso de inhibición intelectual y a las dificultades de identificación con su padre, que son transferidas al maestro de grupo.

La hiperespecialización del estudio de la realidad que ha provocado el paradigma positivista ha desencadenado una multitud de disciplinas y, en consecuencia, un número interminable de teorías.

Los cortes arbitrarios realizados sobre la realidad en el ámbito disciplinario o en el ámbito teórico han ocasionado que el ser humano pierda de vista la totalidad y, por ende, su posibilidad de comprensión.

En ese sentido, la aparición del concepto de necesidades educativas especiales provee de coherencia a nuestra percepción de totalidad con la que hemos de abordar a los niños con problemas de aprendizaje.

Se enlistan algunas de las características más generales de los trastornos que pueden presentar los alumnos con NEE

1.1.1 Conceptos

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE), no debe confundirse con Barreras al Aprendizaje el cual esta relacionado principalmente con las limitantes que como sociedad se les imponen a los niños que presentan diferencias en sus aptitudes para adquirir el aprendizaje.

Podríamos considerar como necesidad educativa lo que toda persona precisa para acceder a los conocimientos, las habilidades, las aptitudes y las actitudes socialmente consideradas básicas para su integración activa en el entorno al que pertenece, como persona adulta y autónoma... ésta depende, en gran medida, del entorno social en el que se ubica la persona.

Las necesidades educativas en un entorno agrario a mediados del siglo pasado no son comparables con las que apreciamos hoy en un marco metropolitano.

Se considera que un niño necesita una educación especial si tiene alguna dificultad en el aprendizaje que requiera una medida educativa especial.

“Dicho concepto está en relación con las ayudas pedagógicas o servicios educativos que determinados alumnos puedan requerir a lo largo de su escolarización, para el logro de su máximo crecimiento personal y social”² (Bautista Jiménez R. 1991: Pp 8-10)

Existe una relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente.

² “Necesidades Educativas Especiales”. Editorial Aljibe, Madrid 1991. Capítulo I Rafael Bautista Jiménez.

“Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades de educación especial aquellas que precisan para su solución algo mas que la habilidad del profesor de la clase, es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno”³ (Brenan, W. 1988: Pp 10-15)

La llamada Declaración de Salamanca, cuyo nombre técnico es Proyecto de Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales define dicho concepto diciendo que el principio rector de este Marco de Acción es que las escuela deberían de dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo.

Deberían acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, de minorías lingüísticas, étnicas o culturales, y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados.

En el contexto de este Marco de Acción el término Necesidades Educativas Especiales se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto NEE en algún momento de su escolarización.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/ o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.

Las necesidades educativas especiales aparecen cuando un alumno presenta un ritmo para aprender muy distinto al de sus compañeros y los recursos disponibles en su escuela son insuficientes para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio; por lo tanto requiere de recursos mayores o diferentes, que pueden ser profesionales, materiales, arquitectónicos y curriculares.

Desde el punto de vista real, dentro de las escuelas primarias podemos observar la diversidad de trastornos en los infantes, los cuales cuentan con un diagnóstico clínico que en ocasiones limitan su actuar pedagógico, social y afectivo. El reto para los educadores mexicanos es poder brindar más atención basada en la equidad y calidad a los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales, es tal el compromiso que en el presente trabajo se ejemplifican casos significativos que se han atendido en Juntas de Consejo Técnico y con el equipo de Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), a fin de lograr una escuela inclusiva

1.1.2 Términos Utilizados para la Descripción de Trastornos que requieren Necesidades Educativas Especiales.

Es importante que como docentes manejemos los términos científicos que describen las diferentes NEE que se pueden presentar en las instituciones, así como sus características y en un momento dado las acciones a realizar para lograr la inclusión de todos los alumnos de la escuela y del aula, por lo que se enlistan algunas de ellas.

Afasia: Trastorno del lenguaje que afecta a la comprensión de lenguaje o de expresarse verbalmente o en forma escrita, debida a un daño cerebral en aquellas regiones de la corteza responsables de la función del lenguaje (Hynd y Cohen).

Tipos: Afasia de Broca o Motora: El paciente presenta inhabilidad para la expresión a la hora de nombrar una palabra o un sonido, siendo su comprensión del lenguaje hablado normal. Afasia de Wernicke o Sensorial: Presenta dificultades en la comprensión, repetición, designación nominal, la lectura, escritura. Su dicción es defectuosa y en algunos momentos incomprensible.

Agramatismo: Los pacientes presentan un lenguaje telegráfico. El sujeto tiene en su mente todo el mensaje, pero a la hora de expresarlo ofrece una organización sintáctica deficiente: presencia de los nombres, verbos y adjetivos, pero ausencia de los elementos de cohesión (preposiciones, conjunciones, artículos, etc.). Vulgarmente se considera "hablar como los indios" o tartamudeo.

Agnosia: Trastorno caracterizado por la inhabilidad para comprender el significado de la información sensorial. La percepción queda alterada, pero no la capacidad de recibir, por lo que no puede nombrar un objeto en tareas denominativas (como si se le hubiesen olvidado el nombre de las cosas), aunque reconocen los usos y funcionalidades de dicho objeto. Teóricamente, la agnosia puede afectar a cualquiera de los 5 sentidos, sin embargo, están más relacionadas con el lenguaje.

Ambliopía: ("ojo vago") es la reducción uni o bilateral de la agudeza visual, causada por la estimulación visual inadecuada del cerebro durante el período crítico del desarrollo visual.

Ataxia de Friedreich: Se considera como un trastorno neurológico que afecta la coordinación de los movimientos voluntarios y dificulta las contracciones musculares reflejas necesarias para mantener la postura erguida.

Es un trastorno neuromuscular de origen genético recesivo en el que se produce una lenta y progresiva pérdida de funciones de algunas partes del sistema nervioso: fibras de la médula espinal, cerebelo, tronco cerebral, nervios periféricos y sistema piramidal.

Las funciones como la coordinación, sensibilidad y en menor medida la fuerza (tono) entre otras, se ven afectadas, dificultando la actividad muscular tanto esquelética como lisa. Presentan inteligencia conservada.

En años anteriores, en la Escuela Andrés Molina Enríquez turno vespertino se presentó el caso en un alumno y posteriormente en sus demás hermanos, al momento de investigar se detectó que era un problema hereditario ya que su madre lo padecía, fue necesario la intervención del DIF pues el padre abandonó a la familia. Al tener que vivir en una situación insalubre. el DIF recogió a los hijos menores e internó a los miembros que ya padecían de Ataxia de Friedreich.

Atención: Capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concretos. Un trastorno de la atención puede manifestarse por distraibilidad fácil o por dificultad para realizar tareas o concentrarse en el trabajo.

Audiometría: Es la gráfica resultante de la aplicación del audiómetro. En la misma se pueden observar la pérdida auditiva que presenta el alumno.

Según la figura obtenida podemos hablar de diversos tipos, pero sin embargo las más conocidas son: Ascendente (pérdidas en las frecuencias graves), Con caída de agudos (curva horizontal en frecuencias graves y pérdida en las agudas), Descendente (pérdidas en intensidad a medida aumenta la frecuencia), Horizontal o Plano (perdida igual en todas las frecuencias), en Meseta (Curva horizontal en frecuencias centrales, con caída en frecuencias por encima), en Silla de montar (opuesto al de Meseta, pero la perdida es en la frecuencias medias del gráfico y en Taza si la perdida es en las frecuencias centradas).

Autismo: En 1943 L. Kanner describió este síndrome clínico con identidad propia. Señalando como rasgo específico del lenguaje: Las alteraciones graves del lenguaje (mutismo, atraso en la adquisición del lenguaje verbal, uso no comunicativo de la palabra, ecolalia diferida, inversión pronominal).

Entre sus características más significativas indicaremos el retraso en el desarrollo del habla, a veces acompañados de ecolalia, confusiones de yo-tu, no vocalización o ausencia total; no interrelación con otros sujetos, movimientos estereotipados (aleteo y/o lavado de manos, balanceos, andar de puntillas, vueltas continuadas sobre sí mismo, etc); hiperauditivos; rechazo al tacto, tanto de objetos, como de otras personas y conductas auto-hetero-agresivas.

Autoestimulación: Consiste en conductas cuyo único objetivo es autoestimular los sentidos propios. Ejemplos de ellos son los vaivenes o balanceos del cuerpo. Autistas inteligentes han indicado que dichos estímulos le sirven para concentrarse o relajarse.

Bimodal: Método de comunicación oral y gestual para la enseñanza del habla y lenguaje. Fue introducido por Schlesinger (1978) para designar la asociación de dos modalidades: signada y hablada. Una comunicación es bimodal cuando se da un empleo simultáneo del habla junto a signos, pero la lengua base, la que marca el orden de la frase y la que determina la sintaxis de las producciones, es la oral.

Comunicación Total o de Benson Schaffer: Es un Método Total que combina oralismo, imagen gráfica y apoyo o refuerzo gestual a la palabra. Muy utilizado en sujetos con autismo.

Deficiencia: Para la clasificación CIDDM, Publicada por la OMS, y desde el punto de vista de la salud, 'una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica'. Según la ONU, "Dentro de la experiencia de la salud, una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica".

Deficiencia Auditiva: Se denomina así al sujeto que presenta una pérdida en la recepción del sonido. Según el grado o promedio de pérdida auditiva nos podemos referir a hipoacusia ligera (20 a 40 dB), media (de 40 a 70 dB), severa (de 70 a 90 dB), profunda (superior a 90 dB) y total o cofosis y según la zona lesiona hablaríamos de sordera central, cortical, mixta o neurosensorial.

Déficit Fonológico: Tiene mejor comprensión que expresión, pero le cuesta entender si el enunciado es largo. Se trata de un trastorno que en la mayoría de los casos guarda relación con sujetos con afasia.

Déficit Semántico-Pragmático: Sus enunciados parecen bien estructurados, pero sufren dificultades de comprensión. Su coherencia temática es inestable y puede aparecer ecolalia y perseveraciones.

Deterioro del Lenguaje: Disminución en las facultades mentales. El sujeto que lo padece manifiesta dificultad en la ejecución en las tareas del lenguaje como atención, abstracción y generalización. Esta anomalía presenta una gran variedad de síntomas, que abarca hasta la demencia.

Dificultades de Aprendizaje: Se trata de toda característica académica (en cuanto a lectura, escritura y matemáticas) que hace que el estudiante se muestre desnivelado con relación a sus compañeros de aula y al programa académico y a lo que se espera de él.

Discalculia: Es una perturbación en el cálculo. De forma generalizada podemos hablar de disgrafía numérica (mala escritura de los números, ej: el 9 como un globo), dificultad del cálculo aritmético (mal posicionamiento de las cifras a la hora de efectuar las operaciones, por ejemplo incorrecta posición de las cifras en las sumas o restas con decimales).

Disfasia: Son problemas duraderos de la adquisición del lenguaje hablado entre los niños normalmente inteligentes, sin déficit auditivo y sin problemas psicopatológicos. Viene a corresponderse con un retraso madurativo en el habla y en el lenguaje, sin lesión orgánica aparente. Este tipo de niños no presentan déficit auditivo ni problemas de personalidad y que tienen un potencial no verbal similar al normal y muy superior al potencial verbal.

Disfemia: Trastorno de la expresión verbal caracterizado por un bloqueo disfluyente, repetición de sonidos y sílabas, ruptura de palabras, articulación entrecortada, espasmos, tropiezos y estado de tensión.

Este término es también conocido como Tartamudez. Podemos hablar de varios tipos: Disfemia clónica: el paciente presenta repetición de sílabas y palabras, que suelen coincidir con el comienzo de las frases. Disfemia tónica: Se da una imposibilidad de emitir algunas palabras durante cierto tiempo, que suelen coincidir al comienzo de las frases. Se observa también inmovilización muscular de todos los músculos fonadores.

Suele ser apreciada como una dificultad para empezar a hablar, como si tardásemos mucho en concluir la respiración y la primera palabra no termina de salir. Disfemia tonoclónica: Mezcla las características de ambas.

En ocasiones se puede acompañar de movimientos concomitantes o gestos indebidos de cabeza, boca, hombros o brazos.

Disfonias: En términos generales consideramos disfonía a todo trastorno que conlleva una pérdida de la voz. La voz cambia su timbre a causa de una pérdida del aire. Se pueden presentar períodos de afonía o pérdida de la voz. Su origen es debido a un sobreesfuerzo prolongado de las cuerdas vocales.

Disgrafía: Pérdida o deterioro de la capacidad para escribir a causa de una lesión o una disfunción cerebral, pero el paciente conserva la inteligencia y la capacidad motora. Son dificultades manifestadas a la hora de escribir (de referir el código escrito), no así a la hora de concebir el pensamiento.

Dislalia: Trastorno articulatorio sin causa determinada (orgánica, funcional o psicósomática, pero no debida a una patología del sistema nervioso central), en la producción de los sonidos. Existen diversos tipos: evolutiva, regresiva, funcional, orgánica y psicógena. Pueden ser de varios tipos:

Dislalia Disártrica. Ocasionada por alteraciones del aparato motor que rige las funciones de los músculos que participan en la articulación (normalmente relacionada con la pronunciación de los niños con parálisis cerebral).

Dislalia Funcional. Los errores se deben a un mal aprendizaje de los posicionamientos, a vicios articulatorios, malos hábitos respiratorios o malformaciones buco-fonatorias a causa de alteraciones miofuncionales (succión de un dedo, uso indebido de chupetes).

Dislalia Orgánica. Debido a malformaciones o deformaciones de los órganos relacionados con la articulación del lenguaje. Dichos trastornos dan origen a la presencia de puntos de articulación defectuosos o la imposibilidad de conseguirlos.

Dislalia Protésica. Ocasionada por la presencia de aparatos dentarios protésicos u ortodoncia que dificulta la pronunciación.

Dislexia: Etimológicamente dislexia quiere decir aproximadamente dificultades de lenguaje. En la acepción actual se refiere a problemas de lectura, trastorno en la adquisición de la lectura.

Se manifiesta por un deterioro de la capacidad de leer. Entre las manifestaciones que presenta el sujeto se hayan las deficiencias en la distinción de letras y grupos de letras (discriminación viso-espacial), la falta de orden y ritmo en la colocación (confusión e inversión de sílabas, mutilación de palabras, integración de los símbolos visuales y fonéticos), mala estructuración (escasas o nulas reglas sintácticas), dificultades en la comunicación (reducida fluidez verbal) y retraso del lenguaje en general.

Aunque son muchas las clasificaciones efectuadas por los diversos autores, actualmente podemos hablar de la Dislexia Fonológica: pueden presentar un bajo CI verbal en relación con el CI de ejecución. El niño presenta un trastorno en su ruta fonológica, por lo que no puede identificar los fonemas que componen las palabras, haciendo por lo tanto abordaje global de la lectura.

Son incapaces de leer pseudopalabras. Y de la Dislexia Visual: El niño lector presenta una incorrección de los criterios de correspondencia fonema-grafema. El niño sólo lee por medio de la ruta fonológica, haciendo uso de mecanismos de conversión grafema-fonema. Se da de manera irregular según la correspondencia grafema-fonema de la lengua materna.

Disartria: Trastorno motórico del habla caracterizado por una pérdida o deterioro de la capacidad para articular, a causa de una lesión o disfunción, bien en el sistema nervioso central, o en el periférico (Pérez Lerga). Funciones como la respiración, articulación, fonación y prosodia pueden verse afectadas. Asimismo en ciertos órganos propios del habla pueden observarse anomalías: boca, laringe, faringe, fosas nasales, etc.

Dispraxia: Se caracteriza por una inhabilidad en la producción motórica del habla, pese a que el paciente puede comprender lo que se requiere de él, disponga de la habilidad sensitiva y motora para llevar a cabo el acto.

Se manifiesta por errores de articulación (principalmente de sustitución) y las alteraciones prosódicas. El niño se esfuerza en la colocación adecuada de los órganos para la articulación.

Los errores de sustitución, adición, repetición y prolongación, son muy comunes, más incluso que los de omisión. Frente a ello el apráxico reconoce sus errores articulatorios.

Ecolalia: Repetición verbal de sílabas, palabras o frases por el propio hecho de escuchar la emisión fonológica, sin sentido y sin intención de comunicación (repetición pasiva).

Epilepsia o Pequeño Mal: Enfermedad convulsiva que presenta dos momentos: ataques y flacidez. Entre los aspectos primordiales a la hora de actuar está el evitar que se trague la lengua haciendo uso de pañuelos.

Errores Dislálícos: Responden a las pronunciaciones indebidas de determinados fonemas. Entre los más comunes podremos citar:

Ceceo. El error es debido a la imposibilidad de pronunciar los fonemas /s/ y /f/ que sustituye por /z, 0/.

Checeo o Chuitismo. Defecto o Imposibilidad de articular el fonema /S/ y es sustituido por /"ch"/.

Deltacismo. Sustitución de los fonemas /t/ y /d/ por otros. Kappacismo. Defecto o Imposibilidad de articular el fonema dorsoalveolar /k/.

Lambdacismo. Sustitución del fonema /l/ por otro.

Rotacismo. Disartria del fonema /r/. Existen multitud de variantes: bilabial, dental, faríngeo, laringeo, nasal y uvular.

Sigmatismo. Defecto o Imposibilidad de articular el fonema /S/.

Esclerosis Múltiple: Afección neurológica cuya causa no se conoce bien. Ataca la vaina de mielina que envuelve la fibra nerviosa que transmite los mensajes al cerebro y a la médula espinal.

Allí donde se destruye la mielina aparecen placas de tejidos endurecidos (esclerosis). Al principio los impulsos nerviosos se interrumpen periódicamente y posteriormente las placas pueden obstruir completamente los impulsos de ciertos nervios.

El paciente puede sufrir varios síntomas, a veces simultáneamente: fatiga, hormigueos, trastornos sensitivos, sordera, trastornos del equilibrio, neuritis óptica, nistagmus (movimientos rápidos e involuntarios de los ojos), trastornos en la voz, temblores no intencionados, rigideces o espasticidad, debilidad de los miembros y, en los casos más graves, parálisis.

Espina Bífida: Malformación congénita que se manifiesta por una falta de cierre o fusión de uno o varios arcos vertebrales posteriores con o sin protrusión meníngea medular, es decir, porque permanece abierta algunas de las vértebras medulares.

Estrabismo: Es la desviación del eje visual o visión cruzada. La forma primaria conduce a la ambliopía por supresión, que no depende del ángulo del estrabismo. También produce pérdida de fusión (y por lo tanto de la visión binocular) y un aspecto estético desfavorable.

Fisura labial: Se trataría de una deformidad del labio superior caracterizada por una hendidura que lo divide.

Esta distrofia se produce durante el desarrollo del eje central del embrión o feto, ya que durante este período fetal no se produjo el cierre o fusión normal de la parte central del labio superior, apareciendo así una abertura que divide al labio en dos partes y que se prolonga hasta el orificio nasal.

Existen diversas clases: Bilateral. La hendidura se extiende desde el borde del bermellón del labio superior a las dos ventanas nasales, Mediana. La hendidura se extiende verticalmente del centro del labio superior hacia las ventanas nasales y Unilateral. La hendidura, bien en posición derecha o izquierda, se extiende desde el borde del bermellón del labio superior hacia una de las ventanas nasales.

Fisura del Paladar: Denominamos paladar al hueso plano que forma el techo de la boca y el suelo de las fosas nasales, que sirve de punto de apoyo a la lengua para la articulación de algunas consonantes.

Por tanto, la fisura de este consiste en una deformidad por hendidura en la línea mediana del paladar que puede extenderse a través del paladar blando y paladar duro. Puede ir acompañada o no de la fisura labial. El sujeto manifiesta un habla con dislalia (rinolalias). Puede ser operado por medio de cirugía plástica.

Frenillo Lingual o Brida: Se trata de un pliegue o membrana en la base de la lengua al suelo de la boca, limitando, por tanto, los movimientos de esta y en

concreto del ápex lingual. Pueden manifestarse dificultades en los fonemas /r/ vibrante y posiblemente algún alveolar.

Gesto Presimbólico: Es el gesto que no representa la realidad, son acciones como "dar", "mostrar" o "pedir" algo. Se considera gesto presimbólico el gesto de indicación pues su significado se extrae del contexto, dependiendo de lo que se señale así será su significado. Se desarrolla a los 8-9 meses.

Gesto Simbólico: Se trata del gesto que representa un significado, no es una acción, sino una abreviación de la acción, que la simboliza. La diferencia entre el signo de la lengua de signos y el gesto simbólico estriba en que mientras el primero forma parte de un sistema lingüístico, el segundo no.

Hiperactivo o DDA (Desorden por déficit de atención): podemos definirlo como un trastorno caracterizado por un grupo de síntomas entre los que destacaríamos:

1. La inatención o la dificultad para sostener la atención por un período,
2. La impulsividad,
3. La hiperactividad (en algunos casos),
4. La dificultad para postergar las gratificaciones,
5. Los trastornos en la conducta social y escolar,
6. Las dificultades para mantener cierto nivel de organización en la vida y las tareas personales y
7. El daño crónico en la autoestima como consecuencia de los escasos logros que se obtiene a causa de estas dificultades.

Laringectomía: Intervención quirúrgica que consiste en extirpar toda la laringe o parte de ella. El primer caso conlleva la mudez, y el segundo puede acarrear trastornos fonatorios, bien porque la operación afecte a la zona de la laringe o bien

por las alteraciones respiratorias que pueden originar dicha intervención y que afectarían por tanto a la formación de los sonidos. Los pacientes que han sido intervenidos se denominan laringectomizados.

Macroglosia: Lengua anormalmente grande. De forma general es la lengua característica de los sujetos con Síndrome de Down.

Maloclusión Dental: Alineamiento dental anormal o posición impropia que ocasiona una defectuosa oclusión o conjunción e influye negativamente en la articulación correcta.

Mutismo: Podemos definirlo como la ausencia de lenguaje hablado a pesar de que se conserve la capacidad de hablar. Convendría no confundir con el mutismo selectivo.

Nódulos: Suelen ser unas pequeñas callosidades que se forman en las cuerdas vocales (alteración de la mucosa), debido a un uso indebido y a frecuentes y violentos esfuerzos vocales. Normalmente son bilaterales, simétricos, y situados en el tercio anterior de los pliegues vocales.

Se manifiestan con una sensación extraña al tragar, dolores agudos, sensaciones de estrechamientos laríngeo y ensombrecimiento del timbre vocal. Los antecedentes no aparecen en poco tiempo, sino tras actuar durante meses.

Otitis: Inflamación crónica o aguda del oído, en una o varias partes. Presentan diversos nombres, según la zona afectada o el agente que lo produjo y las manifestaciones que se presenten.

Paladar: Hueso plano que forma el techo de la boca y el suelo de las fosas nasales. Sirve de punto de apoyo a la lengua para la articulación de algunas consonantes. También lo denominamos, comúnmente, como “cielo de la boca”.

Según su estructura o forma, adopta determinados nombres y algunos principios de trastornos característicos en la pronunciación (dislalias). Entre ellos podemos

encontrar los siguientes tipos: Óseo o Duro: es la parte ósea del paladar, Artificial: placa cóncava, generalmente de acrílico, que se coloca bajo el paladar y se sujeta a las piezas dentarias, con el fin de recubrir el paladar, debido a una perforación o malformación del mismo, Blando: es la parte posterior y Ojival: el paladar se muestra estrecho y muy elevado, presentando la forma de un arco ojival, como su nombre indica.

Parálisis Cerebral: Este término engloba a diversas patologías del Sistema Nervioso Central que cursan con un déficit motor.

Una niña que padece parálisis cerebral cursó de 1º a 6º en la escuela Andrés Molina Enríquez y se le integró en todas las actividades(en los anexos se le puede observar en la participación de un bailable en un festival del día de las madres)

También se denomina así a todo trastorno persistente del movimiento y de la postura originada por una lesión del SNC, cuya consecuencia no es progresiva. Se pueden dar varios tipos: Ataxia (incapacidad para mantener la coordinación muscular durante la ejecución de movimientos voluntarios), Atetosis (movimientos involuntarios, impulsivos, serpenteantes y lentos de una o más articulaciones).

Respiración: Podemos hablar de una respiración normal, fácil y correcta (eupnea). Existen varios tipos de respiración, según los músculos y regiones que participan podemos hablar de:

Abdominal, donde participa el diafragma y los músculos abdominales, es la respiración correcta.

Alta o Clavicular, participan los músculos cervicales y branquiales,

Costal (durante la inspiración se produce una elevación de las costillas y clavículas),

Costo abdominal, diafragmática. Por la participación de la voz: Fónica (durante la inspiración o salida del aire se producen emisiones y articulación de palabras), Áfona (sin la presencia de voz, tan sólo se produce la salida de aire).

La ausencia de respiración y la consiguiente falta de oxígeno (bien durante el parto o en períodos muy breves) se denomina anoxia y puede dar origen a lesiones o trastornos cerebrales.

Síndrome de Angelman o Muñeco Feliz: Con un parecido a los sujetos autistas, pero son individuos que sufren un retraso mental profundo.

Se reconocen porque sus extremidades permanecen separadas exageradamente y presenta una sonrisa casi perenne.

Entre sus características: Problemas comunes son: babean y abren demasiado la boca; Agitan las manos y Manos distónicas; una postura característica es agitar o mantener las manos juntas bajo los codos. Alteración del cromosoma 15. Se evidencian graves trastornos de aprendizaje y de marcha. Se requiere tratamiento logopédico basado en el uso de sistemas alternativos de comunicación, principalmente. Se puede acompañar de epilepsia, hiperactividad, desinterés por el entorno, succión/deglución obsesiva, aleteo de manos, risas inapropiadas e incapacidad de comunicarse.

Síndrome de Asperger: Otra categoría de Trastorno Generalizado del Desarrollo, caracterizado por ausencia de habilidades sociales o incapacidad para desarrollarlas, ausencia del interés para con otras personas, para buscar placer o señalar y/o colaborar en hechos de interés para con los otros, una ausencia de la reciprocidad social o emocional, hábitos ritualistas y estereotipados (revoloteo de manos, lavado de manos, aleteos, etc.), pero con inteligencia y lenguaje normal, salvo desconocimiento y dificultades en el nivel pragmático de los demás. Algunos estudiosos los denominan los “autistas inteligentes”.

Síndrome de Down: Alteración genética causada por la triplicación del material genético correspondiente al cromosoma 21. En 1866, Langdon Down describió sus características físicas.

Hoy día no se identifican los factores que intervienen para que se produzca la anomalía de la presencia de 47 cromosomas en las células en vez de 46.

Tres tipos: Monosaicismo: Tienen líneas celulares normales y otras con trisomía 21; Traslocación: El cromosoma 21 extra se adhiere a otro en el óvulo o el espermatozoide.

Los niños con mosaicismo o traslocación muestran características neurológicas, físicas o intelectuales diferentes a los de trisomía pura, con un compromiso menor en esas áreas lo que sugiere un mejor pronóstico en el desarrollo, aprendizaje y autonomía social y Trisomía. Duplicación de un cromosoma. Así en vez de haber un par de cromosomas de una clase determinada, hay tres pares.

Síndrome de Landau-Kleffner o Afasia Epiléptica: Incluimos dicho síndrome junto con el autismo, por presentar ciertas similitudes sintomáticas con los sujetos autistas.

Entre las características de estos sujetos indicaremos que tienen un lenguaje apropiado entre los 3 a 7 años, pero que posteriormente se experimenta pérdida de lenguaje receptivo, habla telegráfica, pocos verbos, pueden inducir cierta sordera, comportamientos de aislamiento similares al autismo y Coeficiente Intelectual no verbal normal o superior.

Síndrome del Maullido del Gato (Cri Du Chat): Anomalía del cromosoma 5. Presentan minusvalía psíquica en el 100 % de los casos.

Sus características principales son: microcefalia, nariz nasal plana, paladar hendido, orejas bajas, cara de "luna", pliegue palmar único, llanto característico en la primera infancia que recuerda al maullido del gato.

Síndrome Neurológico del Habla: Afecta a la velocidad del desarrollo del habla, el número de sonidos del repertorio del niño y su habilidad de combinar sonidos durante la producción de palabras.

Síndrome de Rett. Trastorno del desarrollo, similar al autista, pero se manifiesta exclusivamente en niñas.

Su evolución es normal hasta alrededor de los 18 meses, en donde comienzan a apreciarse un lenguaje expresivo y receptivo dañado, una pérdida de la habilidad manual que dará origen a un severo retraso psicomotor (descoordinación al andar o mover el tronco), una pérdida en las relaciones sociales, un deterioro profundo del lenguaje, tanto expresivo como receptivo y una disminución de la circunferencia.

Trastorno Profundo del Desarrollo No Específico (PDD): Este término es utilizado para catalogar a todos aquellos sujetos que no se encuentran completamente en el criterio de autistas. Según el DSM IV presentarían una incapacidad severa para la interacción social, para las habilidades comunicativas de carácter verbal y no verbal. Algunos autores lo denominan “Autismo atípico”.

Síndrome de Usher. Enfermedad recesiva. Deficiencia de origen genético que implica pérdida auditiva y alteraciones visuales provocadas por la presencia de Retinitis Pigmentaria.

Síndrome de West. El paciente presenta una asociación de espasmos infantiles (EI), detención del desarrollo psicomotor y el hallazgo en el electroencefalograma (EEG), si bien alguno de estos tres elementos puede estar ausente.

El niño presenta una especie de convulsión llamada mioclónia. A veces lloran o dan un grito antes de que se presente la convulsión o después de esta. Se presentan antes o después de dormir. Se puede asociar con problemas de ceguera o sordera. Presentan infecciones de las vías respiratorias muy frecuentes, a veces tienen problemas para masticar y tragar.

Síndrome de Williams: Se trata de personas que presentan excelentes capacidades léxicas diferenciales y morfosintácticas, pese a sus limitaciones cognitivas (su CI va de 40 a 60). (Arnold, Yule y Martín, 1985).

Manifiesta debilidad en la pragmática. Su habla puede parecer sin sentido, puede tratar de imitar a los demás, o repetir frases y oraciones, con una limitada comprensión. Su articulación y fluidez suelen ser buenas. Puede presentar voz ronca e hipernasalidad.

Síndrome X-Fragil: Presenta un carácter hereditario. Tiene su nombre por la presencia de un punto frágil en el cromosoma X. Afecta generalmente a hombres. Presentan disminución de la capacidad intelectual, hiperactivos, aleteo de manos, pueden presentar conductas autistas (evitación de la mirada, ecolalia, trastornos de atención), son buenos imitadores, disponen de buena memoria, su evolución suele ser lenta o retrasada, pero se ajusta a lo normal. Su cara es alargada y estrecha, orejas relativamente grandes e hiperelasticidad de las articulaciones y del paladar ojival.

El lenguaje de los varones es muy característico: habla repetitiva, desordenada y de ritmo fluctuante.

Superdotado: Individuo con inteligencia superior a 130 IQ. Para Renzulli, J.: lo que define a un individuo superdotado es la posesión de tres conjuntos básicos de características estrechamente relacionadas y con un igual énfasis en cada una de ellas: Una capacidad intelectual superior a la media, un alto grado de dedicación a las tareas y Altos niveles de creatividad.

TEA: Trastorno de Espectro Autista (Ver Autismo, Síndrome de Angelman, Síndrome de Asperger y Síndrome de Rett).

Desde el punto de vista real, en la escuela primaria podemos observar la diversidad de trastornos en los infantes, los cuales cuentan con un diagnóstico clínico que en ocasiones limitan su actuar pedagógico, social y afectivo.

El reto para los educadores mexicanos es poder brindar una atención basada en la equidad y calidad a los niños que presentan necesidades educativas especiales, es tal el compromiso que en el presente trabajo se ejemplifican casos significativos que

se han atendido en la escuela, pero conservamos en la mayoría de los casos el anonimato para proteger la intimidad de los menores.

En la actualidad se puede constatar que las autoridades educativas de México, en un esfuerzo conjunto con el SNTE, se han comprometido a una profunda revisión de ideologías, conceptos, estructuras operativas y administrativas sobre el derecho de todo ser humano a recibir educación.

Educación especial afirma que las necesidades o dificultades de aprendizaje no deben atribuirse, única y fundamentalmente, al déficit del alumno o de la alumna sino a la interacción entre sus características, los factores sociales, ambientales y las condiciones de escolarización en que se encuentra inmerso. Entre las últimas cabe destacar la mayor o menor adecuación de la enseñanza a las necesidades educativas de los estudiantes.

Este cambio conceptual trae como consecuencia la integración de alumnos con NEE a las escuelas regulares o “No especiales”, que pueden responder adecuadamente a las mismas, elaborando la propuesta educativa que les resulta más conveniente, y que, en este caso, tome como referente al currículo de la escuela primaria.

Los alumnos que poseen NEE comportan variaciones y plantean demandas educativas de carácter más extraordinario y alejado de las prescripciones educativas que la sociedad plantea para la mayor parte de los niños en edad escolar.

De este modo, si bien es cierto que los Centros de Educación Especial pueden desarrollar las funciones propias de un centro de recursos del sistema educativo, se pretende llevar a cabo un proyecto educativo de calidad también en las escuelas regulares.

En este sentido es importante que dicho proyecto tome como referente el currículo oficial de las diferentes etapas educativas e incorpore las adaptaciones

convenientes a las necesidades educativas especiales de los alumnos con graves problemas de aprendizaje y desarrollo.

Desde esta perspectiva resulta conveniente que los objetivos y contenidos escolares se centren en aquellos aspectos que favorezcan la formación integral de los niños.

En este ámbito los Centros de Educación Especial deberán asesorar y ofrecer su apoyo a las escuelas regulares en los aspectos de valoración, conjuntamente con los equipos psicopedagógicos, de las necesidades educativas especiales más difíciles de definir o identificar. Al mismo tiempo, se trata de colaborar con los docentes en todas las cuestiones referidas a la elaboración del diseño del currículo y en el de la intervención sobre el desarrollo de la actividad educativa en el aula.

Las estrategias que implica incluir a este niño, joven o adulto a sus contextos significativos despiertan la esperanza de que haya un progresivo alejamiento de las prácticas excluyentes que se presentan en grupos escolares y maestros.

Asimismo, de que estas personas dejen de ser objeto de etiquetas debido a la clasificación patológica de sus males y del tratamiento consecuente que en muchas ocasiones no tiene que ver con sus posibilidades de aprendizaje y genera otros problemas o agrava los que ya tienen.

1.2 Necesidades Psicológicas.

Maud Mannoni, extraordinaria y reconocida psicoanalista en el campo de atención a los inadaptados que desecha la sociedad, señala, “Los inadaptados que cada vez son más numerosos, deben ser considerados como un síntoma de la enfermedad de las instituciones.”⁴ (Mannoni Maud, 1979: 18-21)

Las propuestas y actividades para construir los aprendizajes de los niños con NEE deben basarse en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinadas a partir de una cuidadosa evaluación. Asimismo necesitan:

- Mantener altas expectativas acerca de los posibles logros.

- Experiencias de aprendizaje ricas y variadas.

- Propuestas curriculares lo más equivalentes posibles al Diseño Curricular provincial en la calidad de los aprendizajes. Dejar siempre abierta la posibilidad de avanzar más en los aprendizajes, sin fijar previamente un “techo” que pueda ser limitativo a priori. En este sentido no se debe organizar la actividad pedagógica a partir del coeficiente de inteligencia, sino de la evaluación de sus potencialidades.

- Flexibilidad en sus horarios y actividades para adaptarlas a sus ritmos de producción.

- Compartir y tener claridad acerca de metas parciales y finales, con planes y sistemas explícitos para lograrlas, tal como se indica en la “fundamentación” con referencia a la necesidad de planes educativos a largo y mediano plazo.

- Reducir la presión de aspectos externos al aprendizaje mismo, como la promoción, la comparación con otros, etc.

- Ponderar cuidadosamente los contenidos que se han de tomar en cuenta para la evaluación, para poder dar cuenta de los avances más significativos.

Una etiqueta puesta desde temprana edad es la base para que un niño interiorice una identificación y un lugar que va a ir dando sentido a su vida; también será el

lugar que ocupe en el imaginario y en la vida de quienes lo rodean y para que, de acuerdo con ello, lo traten.

Hay muchos ejemplos de cómo la grandeza de personas marcadas socialmente por sus aparentes deficiencias trasciende a éstas, mostrando la excelsitud de la creación humana, pero también dejando una sombra de amargura por la discriminación sufrida.

“El camino de la integración escolarizada no parece fácil, sino lleno de escollos y trampas. Cualquier decisión inadecuada puede terminar en una nueva forma de segregación de los niños con necesidades educativas especiales. Los involucrados, es decir toda la sociedad, deben reflexionar detenidamente sobre cómo cambiar las actitudes personales, revalorar las diferencias, sentar las bases que conduzcan a que las escuelas respondan al reto propuesto por la UNESCO, para que en el proceso no se pretenda, convertir a los infantes en “normales por decreto”. Las acciones han de darse en diferentes frentes, no sólo el educativo.”⁵

1.2.2 Perspectiva Histórica

En 1978, al hacerse cargo de la Dirección General de Educación Especial en la SEP, la Dra. Margarita Gómez Palacio incorporó la Psicología Genética de Jean Piaget como sustento teórico para la atención de niños con problemas de aprendizaje. Su constante difusión y promoción a través de publicaciones o eventos de actualización ha logrado su internalización en los especialistas del área de problemas de aprendizaje de educación especial. Esta internalización ha conducido a conceptualizar al niño con problemas de aprendizaje como un sujeto cognoscente en desarrollo; conceptualización que determina su diagnóstico y tratamiento.

⁵Iguales y Diferentes. Andamiaje necesario para la Integración Social. Martha Elba Alrcón Armendáriz.

A fines de la década de los ochenta y principios de los noventa, la perspectiva piagetiana se consolidó como dominante y con la publicación de las estrategias pedagógicas para la lengua escrita y las matemáticas destinada a los Centros Psicopedagógicos, se afianzó la concepción de que los problemas de aprendizaje tenían definitivamente un origen conceptual. Esta conceptualización determinó un modelo de atención denominado genéricamente piagetiano, sin que existiera mucha claridad sobre las diferencias existentes entre los diferentes soportes teóricos.

La elección de la Psicología Genética como teoría explicativa de los problemas de aprendizaje, se constituye como una imposición a la realidad, esto es, la elección de la teoría para hacer una lectura de la realidad fue determinada por la orientación teórica de una autoridad del sistema educativo, - específicamente la Dra. Margarita Gómez Palacio, - y no por una demanda de la misma realidad. La realidad ha mostrado su postura por medio de síntomas inequívocos, como lo son: la poca eficiencia terminal, las deserciones, las permanencias prolongadas sin resultados, etc.

La imposición de esta mirada psicológica de los problemas de aprendizaje tenía como objetivo central superar el modelo de atención anteriormente establecido y de claro corte neurofisiológico. Desde ese modelo los trastornos de aprendizaje se atribuían a alteraciones de las funciones cerebrales superiores, - gnosis, praxias y lenguaje, -, catalogándose como afasias, retardos gnósico-práxico simple, etc. Pero tanto el modelo de atención sustituido como el sustituyente, adolecen de la misma limitación, intentan ubicar las causas de los problemas de aprendizaje en el alumno: en el modelo neurofisiológico, a partir de las funciones cerebrales superiores y en el modelo psicogenético, a partir de las condiciones de interacción entre el objeto cognoscible y el sujeto cognoscente.

De manera paradójica, al darse el proceso de federalización y cortar el estado el cordón umbilical que lo subordinaba a la rectoría nacional de la SEP, se ha evidenciado una fuerte atracción de los docentes especializados por volver al enfoque neurofisiológico, con la pretensión explícita de superar las limitaciones del modelo de atención piagetiano.

1.2 Necesidades Sociales

Los ideales de belleza, perfección física, alta capacidad intelectual y ajuste social mantenidos y promovidos por las sociedades de todos los tiempos han conducido a considerar a las personas que no responden a estas expectativas como minusválidos, incapaces o deficientes. Y, aunque ya no se les sentencia a morir prematuramente, como en época de nuestros ancestros, aún se les sigue condenando al ostracismo.

El aislamiento a que son sometidas las personas con necesidades educativas especiales adquiere diferentes formas de expresión, que van del rechazo a la compasión, pasando por el temor, la aceptación simulada o la explotación más indigna, hasta para poder conseguir trabajo y desempeñarlo con todas las ganas de que son capaces, razones que apoyan la convicción de que el problema de las personas con necesidades educativas especiales es básicamente de naturaleza social.

Necesitan sentir que son aceptados, y verdaderamente son parte integrante del grupo de clase; que son respetados, que su opinión y su trabajo son tenidos en cuenta por el docente y el grupo, asimismo necesitan:

- Una atmósfera de respeto y comprensión para todos en la clase y la institución, reconociendo y aceptando las diferencias individuales.

- Exigencias claras y explícitas tanto desde el punto de vista académico, como del intercambio social.

- Un clima institucional que propicie la colaboración entre los miembros del equipo, y fundamentalmente con los padres.

En este ámbito los Centros de Educación Especial deberán asesorar y ofrecer su apoyo a las escuelas regulares en los aspectos de valoración, conjuntamente con los equipos psicopedagógicos, de las necesidades educativas especiales más difíciles de definir o identificar. Al mismo tiempo, se trata de colaborar con los docentes en todas las cuestiones referidas a la elaboración del diseño del currículo y en el de la intervención sobre el desarrollo de la actividad educativa en el aula.

“Los niños con atipicidades no son percibidos, entonces, como diferentes sino como anormales y, por ende, tratados de manera distinta, iniciando así un círculo difícil de romper. Se espera que las personas clasificadas según estos criterios presenten cierto comportamiento y se les ayuda a mostrarlo. Según Carina V. Kaplan (1997), poseen una “doble existencia”: desde el punto de vista objetivo “son como son” y, por el otro lado, “son como son percibidos” por los demás. Aunque la autora se refiere a los alumnos en general, el concepto se aplica perfectamente a los niños con necesidades educativas especiales en su interactuar con la sociedad”⁶

La integración a temprana edad de niños y niñas con discapacidad no implica nada más abrirles las puertas de los centros de educación inicial y los jardines de niños. No se trata solamente de que asistan, sino que realmente participen en la comunidad preescolar, con los mismos derechos que los demás pequeños.

⁶ Iguales y Diferentes (bis)

1.4 Necesidades Intelectuales.

La elaboración del plan de trabajo que contemple las necesidades especiales deberá identificar las necesidades educativas para que se desarrollen los procedimientos y estrategias necesarias. Ello implica la participación de un equipo que incluye personal de educación especial y de primaria. Será este equipo el que identifique los elementos que deben ser adaptados.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículum (MEC, 1982, en Porras, 1998).

Requieren currículos adaptados a sus necesidades educativas especiales, considerando la:

- Identificación de obstáculos cognitivos en relación con las áreas y aspectos de los contenidos curriculares.
- Adaptación de las expectativas de logros, definiendo el nivel de las habilidades a lograr (representación, uso, función).
- Introducción, si fuera necesario, de aprendizajes sustitutivos o complementarios.
- Adaptación de las técnicas de enseñanza: de los tiempos, de los recursos a utilizar, de la complejidad de las propuestas, contemplando el enriquecimiento explícito de las estrategias para enseñar.

- Flexibilización de los tiempos previstos para la enseñanza.

- Oportunidad para el trabajo en equipo, compartiendo intereses y experiencias.

- Posibilidad de desarrollar las motivaciones personales, vinculando sus habilidades y conocimientos con otras áreas de aprendizaje y con sus experiencias de la vida cotidiana.

- Planificación de diferentes modalidades de evaluación, especialmente en lo referente a los requisitos para la promoción, permitiéndoles la continuidad en el grupo aún cuando no logren las acreditaciones necesarias.

“... programas pedagógicos cuyo centro es el niño y su desarrollo tienen una propuesta metodológica abierta, flexible e integrada. En los fundamentos de estos programas, basados principalmente en el constructivismo, se asume que hay distintos factores que intervienen en el desarrollo y que, de manera distinta, según las condiciones afectivas, sociales y culturales de cada niño, los constituyen como sujetos diferentes uno de otros, entre otros aspectos en las formas y ritmos de sus procesos de aprendizaje. La metodología propuesta en estos programas abre todas las vertientes para reconocer, aceptar y trabajar pedagógicamente, con un universo humano de diversidades... Se podría hablar de una visión integradora desde el punto de vista didáctico y de una visión inclusiva desde el punto de vista humano”.⁷

No todos los alumnos y alumnas son capaces de aprender las mismas cosas, de ahí que sea necesario plantearse unas finalidades accesibles a todos, revisar y adaptar nuestras prácticas educativas y adoptar las medidas necesarias para compensar las desigualdades.

⁷ Margarita Arroyo. Pensar la Calidad de la Atención “Especial” desde la dimensión humana de los sujetos.

Considerados desde una visión integradora, tienen unas necesidades educativas especiales, es decir, van a precisar determinadas ayudas pedagógicas para el logro de sus fines educativos. Así pues, lo que determina al niño o niña que presenta necesidades educativas no es su deficiencia sino las condiciones que afectan al desarrollo personal de los mismos y que justifican la provisión de determinadas ayudas o servicios educativos poco comunes.

1.4.1 Orientaciones Psicopedagógicas para la Atención de Alumnos de Educación Básica con Necesidades Educativas Especiales”

La vida que comienza, necesita en sus primeras etapas ejemplos adecuados, modelos de identidad que concuerden con las palabras y con los hechos de quienes educan, así como también, se necesita orientación para encontrar las causas del desarrollo de sus potencialidades, puntos de referencia valiosos que orienten al alumno con NEE hacia la verdad sobre sí mismo y sobre el mundo que le rodea.

Parece ser que en la escuela se transponen estereotipos sociales que determinan los criterios de normalidad con un sentido segregacionista, al reproducir estos modelos, se enfoca la atención hacia “los roles sociales”, en lugar de reconocer los valores de identidad de las personas.

A partir de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y del Programa Nacional de Educación 2001-2006, se planteó el objetivo de propiciar que los menores con NEE con o sin discapacidad se integren a la escuela regular, así como fomentar una cultura de respeto a la dignidad y los derechos humanos, políticos y sociales de las personas con necesidades especiales. El mundo cada vez más competitivo exige una mayor preparación; por eso los niños con NEE con o sin discapacidad tienen que estudiar y adquirir habilidades de pensamiento, de aprendizaje, de análisis y de convivencia, para lo cual es necesario que los educadores sepan motivarlos y guiarlos.²

Para lograr la equidad y la incorporación al desarrollo de los niños con NEE, no bastan las medidas de rehabilitación, sino que se requiere un gran esfuerzo para transformar actitudes y derribar barreras que impiden la plena integración de los mismos a la sociedad. Se requiere también el fortalecimiento de la unidad de la familia como el fundamento para arraigar los valores de integración y, abatir la ignorancia y falta de sensibilidad de los docentes hacia la formación de estos niños.

La educación escolar es una tarea que los maestros realizan por delegación de los padres y madres. Al poner a sus hijos bajo la tutela de éstos, las familias expresan un acto de confianza ya que hacen entrega de un ser muy querido con la esperanza de que se les ayude a desarrollar capacidades que ellos, por falta de preparación o de tiempo, no son capaces de proporcionarle.

Las familias tienen el derecho a interesarse por el proceso educativo que siguen sus hijos en las escuelas y a participar en él. Es más, en los sistemas escolares democráticos, la intervención de los agentes sociales en la educación escolar y, en concreto, de las familias, además de un derecho se considera también un deber.

La participación, pues, entendida como la acción de intervenir en los procesos de planificación, ejecución o control de las prácticas de gestión, tanto si inciden en el gobierno de la escuela como si lo hacen en los aspectos didácticos, administrativos u organizativos, es un ejercicio en el que no sólo los maestros sino también los padres de los alumnos deberían ser agentes principales.

Antagónicamente, la escuela transmisiva, para sostener sus principios y metodologías ha confundido la idea de dar iguales posibilidades a todos los niños, con considerar que todos los niños son iguales, por ende, justificar una igualdad de oportunidades.

Aceptar a los niños como portadores de características diversas, significará confrontar y replantear la función social de la escuela, que como institución decide atender a los alumnos mediante estrategias iguales.

Cada individuo, independientemente de su raza, credo, sexo o diferencia, es ante todo una persona, y como tal, es portador de valores culturales. Son esos saberes construidos desde su propia experiencia los que tendrán que verse como punto de partida para la creación de experiencias de aprendizaje incluyentes.

Empezar a hablar de un alumno individual y diverso, implica responder pedagógicamente a sus necesidades educativas, replanteando las modalidades educativas, para responder a la diversidad que conforma a nuestra sociedad contemporánea multicultural y plural.

Se trata no sólo de recuperar el valor de la diversidad de los alumnos como valores pedagógicos, sino también, de traducir el déficit en reto educativo.

Pretender que las dificultades sólo están en los alumnos, conlleva por lo general a bajo nivel de expectativas respecto de las posibilidades de ellos y un menor compromiso por parte de la escuela.

Es importante reconocer, que las causas de las dificultades escolares no están sólo en el alumno, porque éste presente un déficit concreto, sino en las deficiencias del entorno educativo, con un planteamiento desajustado.

Desde una "dimensión real" las dificultades de aprendizaje del alumno tienen un carácter fundamentalmente interactivo; depende tanto de las características personales del alumno, como de las características del entorno educativo y social en el que éste se desenvuelve y la respuesta educativa que se le ofrece.

Por tanto, las necesidades de aprendizaje que presentan los alumnos, podrán ser satisfechas en función de las condiciones y oportunidades que le ofrezca el contexto de enseñanza y la vida escolar.

Los agentes educativos como padres de familia, docentes y alumnos, tendrán que hacer una nueva lectura a sus prácticas escolares y analizar el discurso pedagógico con una mirada hacia la diversidad y concebir como una prioridad, “escuelas inclusivas”.

Apartado II

La escuela y su misión en la Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales

Si fracasaste en algo vuélvelo a intentar y aprovecha la experiencia.

Apartado II La escuela y su misión en la Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales

Al abordar el segundo Apartado de la escuela y su misión en la integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales, sitúa al profesor ante los nuevos paradigmas donde abiertamente se menciona que no se puede cambiar como profesor sino se cambia como persona, si no veía a los demás como seres independientes con necesidades particulares, la nueva manera de enseñar era un camino por construir en medio de una estructura escolar tradicional en donde los cambios inducían en la Institución; la labor del maestro debe centrarse en propiciar que el estudiante se conozca más así mismo, hacer énfasis en un proceso de descubrimiento de aprender a aprender, promover la independencia iniciativa y responsabilidad en el trabajo del estudiante, hacer énfasis en los cambios efectivos y actitudinales, desarrollar la cohesión de grupo y compartir con los chicos la responsabilidad de la calificación, era a fin de cuentas un nuevo estilo de vida.

Solo de esta manera el maestro puede ser visionario en pensar en un cambio de paradigmas en el ámbito de la educación y dedicarse a escalar una montaña, el acto mismo del escalar es un medio del auto expresión en el que el hombre se vence a si mismo, se afirma y se realiza.

Pensar en un cambio de paradigmas en el ámbito de la educación es imposible si ni se ha elegido un nuevo estilo de vida como ser humano, si no hemos visto en las alturas una nueva manera plena para admirar el mundo.

La escuela no tiene el monopolio de la actividad educativa, y metas extraordinariamente importantes en el proceso educativo de cada uno de nosotros se alcanzan al margen de la escuela. La familia y la fuerte influencia del entorno social a través de diferentes canales (medios de comunicación, centros de tiempo libre, asociaciones religiosas y de distinto tipo, etcétera) pueden asumir importantes aspectos del proceso educativo de cualquier persona.

2.1 Objetivo General.

Afianzar y desarrollar las capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas de los alumnos con necesidades educativas promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social mediante la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.1.1 Objetivos Particulares.

Proporcionar al niño/a un ambiente acorde con sus necesidades e intereses que le permita desarrollarse sin sensación de fracaso y frustración.

Proporcionar al niño estímulos adecuados que faciliten el proceso de aprendizaje y su adaptación al marco educativo.

Ofrecer al niño/a y a los padres un marco contenedor que posibilite el trabajo preventivo y ayude al niño en la adquisición de logros académicos.

2.1.2 Objetivos Específicos.

Establecer actividades multimedias relacionadas con la autonomía personal, la resolución de problemas de la vida diaria y la toma de decisiones.

Procurar que los alumnos se conozcan a sí mismos, se acepten en lo personal, tomen conciencia de los hábitos de higiene y aseo y tengan una actitud positiva hacia los temas relacionados con la salud.

Aprender a vivir en Sociedad a través del conocimiento de reglas de colaboración y participación.

Desarrollar la comprensión, conocimiento, destrezas lingüísticas, memoria, razonamiento lógico y resolución de problemas de la vida diaria.

Son diversos los pedagogos que han llevado a cabo la confección de programas de enriquecimiento cognitivo (solución de problemas, creatividad, razonamiento deductivo e inductivo, metacognición) que deberá ser conocido por el propio tutor con el fin de proporcionar una serie de herramientas que, más tarde, deberán de ser empleadas por sus propios alumnos en su aprendizaje directo.

El profesor asume en estos momentos el rol de mediador, con independencia de que tenga asignado en tutoría un grupo de alumnos, selecciona, organiza y planifica los estímulos y las motivaciones del alumnado con el fin de que este se muestre receptivo a nuevos conocimientos, pero también se relaciona, predice, determina y

controla el éxito tanto personal como académico a través de las actividades establecidas y los procesos de evaluación configurados.

Al mismo tiempo deberemos de tener en cuenta que la mayoría del alumnado, alcanza sus capacidades intelectuales básicas y aprenden a pensar sin necesidad de una instrucción formal y metódica en ello, adquiriendo esas capacidades y llegando a desarrollar un pensamiento abstracto a través de los aprendizajes particulares. No obstante con el fin de dar solución a aquellos otros alumnos/as que necesitan de una intervención más adecuada y personalizada con el fin de alcanzar con éxito dichas actividades, surge la idea de poner en práctica procedimientos de enriquecimiento cognitivo.

Con tal deseo el proyecto de Aprender a Aprender, nace como proyecto para atender a las Necesidades Educativas Especiales en todos sus ámbitos, si bien no en su amplia mayoría (por las condiciones de accesibilidad que obliga a disponer al recurso), sí al menos con el fin de atender a un amplio porcentaje de alumnos con necesidades. Niños referiremos con ello a alumnos de Discapacidad (en adelante, DIS), Dificultades de Aprendizaje (en adelante, DIA) y Desfavorecidos sociales (en adelante, DES).

Partimos del hecho de que centrarnos en la atención a los alumnos con nee, nos obliga a no disponer de un marco curricular base estático, sino a la búsqueda de unos recursos más o menos instrumentales que les ayuden a alcanzar los objetivos de las áreas instrumentales, así como su desenvolvimiento social.

Es por ello por lo que nuestro proyecto no hará referencia a los elementos básicos del currículum para un ciclo, etapa o área específica, sino que con el mismo pretendemos dar respuesta a las necesidades en función de las diversas deficiencias que puedan presentar nuestros alumnos, aludiendo a sus niveles de competencia curricular así como al grado de autonomía que presenten.

Además somos conscientes que los alumnos que hagan uso de dicho material podrán estar escolarizados en cualquier etapa del sistema educativo (infantil, primaria o secundaria), motivo por el que incorporamos 4 niveles educativos o 4 grados de dificultad de los ejercicios contenidos en un objeto de aprendizaje, con el fin de orientar dichos niveles al mayor o menor grado de dificultad.

- La atención a los alumnos con Dificultades de Aprendizaje (DIA).
- La atención a alumnos con discapacidad.
- Contemplar, en los dos ejes referidos, el desarrollo de su Autonomía Personal.

A la hora de hablar de alumnos DIA, debemos entender por niños que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales (de tipo lingüístico y lógico-matemático) que le impiden el normal desarrollo de los contenidos curriculares de las diferentes áreas.

2.2 Actividades, Métodos y Materiales que se pueden llevar a cabo en la escuela

Educación compensatoria: Conjunto de acciones sociales, administrativas y/o de enseñanza cuyo propósito es contribuir al desarrollo del principio de igualdad de oportunidades en educación. Para favorecer el desarrollo de dicho objetivo se admite como medio conceder una serie de medidas (recursos materiales, profesorado de apoyo, atención orientadora, etc.) diferentes en el plano cualitativo y/o cuantitativo a aquellos centros y/o alumnos más necesitados.

Integración Escolar: Conjunto de medidas y acciones (de ordenación académica, recursos didácticos y actividades de formación y cambio de actitudes) dirigidas a hacer posible la escolarización y la educación (en el pleno sentido del término) de alumnos con Necesidades Educativas Especiales en los centros ordinarios de las diferentes etapas.

Lecto -escritura: La definiremos como una habilidad lingüística en donde se combina el aprendizaje de la lectura y la escritura, puesto que ambas se suelen trabajar de forma conjunta por ser procesos que se desarrollan casi de manera paralela en el aprendizaje del niño.

Lengua: Conjunto de palabras de vocabulario y reglas que permite organizar estas palabras en enunciados y en frases según las significaciones que se quieren expresar.

Lenguaje: Actividad nerviosa compleja que permite expresar y comprender ideas por medio de sonidos y de ruidos, signos escritos o gestos, organizados según un código lingüístico particular. Rondal lo define como la función que permite comunicar a otro (o comunicarse a sí mismo) ideas por medio de sustitutos representativos particulares.

Madurez Lectora: Habilidad del niño para llegar al aprendizaje de la lectura. Las capacidades que requiere son: 1) el reconocimiento de palabras o transcodificación grafema-fonema; 2) el desarrollo adecuado de su lenguaje oral y 3) la capacidad para extraer los significados, es decir la transcodificación semántico-gráfica.

Materiales curriculares: Instrumentos y medios elaborados que se orientan a la planificación y desarrollo del currículo. Los materiales curriculares pueden estar dirigidos al profesorado o a los alumnos, e incluyen: propuestas para la elaboración de proyectos curriculares, propuestas relativas a la enseñanza de determinadas materias o áreas, materiales para el desarrollo de unidades didácticas, libros de texto, medios audiovisuales e informáticos de carácter didáctico, etc.

Método Oral: Método para el desarrollo y adquisición del lenguaje en deficientes auditivos que parte de los principios de la labiolectura y la desmutización como únicas ayudas. Su objetivo es la integración del sujeto sordo en la lengua de la sociedad que le rodea.

Método Verbotonal: Método oralista de Guberina que combina la enseñanza del ritmo, la utilización de un variado aparataje técnico y la interiorización del sonido.

Minusvalía: Situación de desventaja de un individuo a consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad que le limita o impide el desempeño del rol que sería normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales).

Modificación de Conducta: Podemos considerarla como un programa u orientación terapéutica que considera a la conducta normal y a la anormal regidas por los mismos principios, que recurre a la evaluación objetiva y a la verificación empírica y, por ello, utiliza procedimientos y técnicas basadas en la psicología experimental para eliminar conductas desadaptadas, sustituyéndolas por otras, y para enseñar conductas adaptadas cuando éstas no se han producido.

Optacòn: Máquina de lectura con salida táctil o acústica. Muy utilizada en el aprendizaje de los deficientes visuales.

Ortografía: Los profesionales en esta técnica llevan a cabo un conjunto de métodos orientados a la corrección de los defectos de articulación, voz y respiración, que se basa en un profundo conocimiento de la fonética y de la anatomofisiología de los diversos órganos que ocurren en la fonación. Su reeducación tiene como objetivo perfeccionar la inteligibilidad del proceso de comunicación desde el aspecto fonológico de la locución.

Pictograma: Símbolo de la escritura de figuras o símbolos, ideograma. Este tipo de sistema de comunicación es muy utilizado como sistema aumentativo ante sujetos con déficit motor, autistas y no verbalistas.

Programación de aula: Planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos específico para una ciclo o curso determinado. Constituye el tercer nivel de concreción curricular.

Las programaciones de área y materia establecen los objetivos, contenidos, experiencias de enseñanza aprendizaje, criterios metodológicos de selección de materiales y recursos didácticos, y criterios e instrumentos para la evaluación. Se definen a partir del marco de referencia establecido en el Proyecto Curricular, y mediante la contextualización de sus orientaciones en función de las características particulares de los alumnos a los que se dirige la intervención educativa.

En las programaciones se establece una secuencia ordenada y coherente de las unidades didácticas o unidades de programación que serán desarrolladas a lo largo de curso o ciclo de referencia.

Psicología del Lenguaje: Lleva a cabo el estudio del lenguaje desde el punto de vista psíquico, realizado desde diversos enfoques. Actualmente también es conocida como psicolingüística.

Recurso didáctico: Cualquier medio o ayuda que facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas, y estrategias, y la formación de actitudes y valores. Abarcaría tanto los recursos metodológicos (técnicas, agrupamientos, uso del espacio y el tiempo, etc.), como los recursos ambientales (p.e. vinculación de contenidos al entorno próximo) y los recursos materiales.

Sistema Aumentativo de Comunicación: Designa cualquier medio que sirve para reforzar o clarificar el habla, es decir se exige al niño el lenguaje oral, aunque se precise del acompañamiento de procedimientos o elementos de comunicación. Destacaremos: Palabra Complementada, equipos de amplificación, ordenadores...

Sistema de Barrido: Sistema de elección de alternativas para usar con una o dos teclas, a partir de un menú de barrido. Su activación es llevada a cabo por medio de un menú de barrido o pantalla en donde aparecen diversas opciones y un indicador (cursor) va señalándolas una a una de manera secuencial, controlando tanto el Retardo de Pulsado o tiempo que debe permanecer presionando el pulsador con el fin de que el ordenador dé por válida la respuesta. Como el Retardo de Soltado o tiempo que debe estar suelto el pulsador con el fin de que el ordenador lo reconozca en las actividades.

SPC: Método de comunicación pictográfico con imágenes muy asemejadas a la realidad. Dispone de una estructuración similar al bliss a la hora de constituir las frases, aunque la ventaja de este método con respecto al anterior, es que no exige una inteligencia conservada y la similitud de las imágenes con la realidad.

Teclado de Conceptos: Sistema especial de entrada consistente en una superficie sensible que envía al ordenador la información diferente en cada una de las celdillas de que consta. Suple al teclado convencional del ordenador, por un sistema de

entramado de celdas, que pueden ser previamente programadas y establecidas sus funciones por el propio profesor.

Teléfono para sordos: Aparato compuesto por teclado, tipo de máquina de escribir y sistema de codificación y transmisión digitalizada. Nokia 9000 se trata de un teléfono ideado por Airtel, CNSE, el IMSERSO y ETSIT que permite 3 tipos de comunicación texto-texto, texto-ordenador, texto-voz.

Test: Prueba universalizada o estandarizada que informa sobre ciertas características afectivas, intelectuales o sensomotrices de un sujetos y permite situarlo objetivamente en relación con otros del mismo grupo social al que pertenece. Pueden ser individuales o colectivos, o bien se pueden clasificar según el ámbito y/o capacidad sobre la que actúen.

TIC's: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Unidad didáctica: Es el tercer nivel de desarrollo del currículo (Programación de aula), en donde cada uno de los elementos que ordenan, desde planteamientos de aprendizaje significativo, la planificación a corto plazo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La unidad didáctica, a partir de un Proyecto Curricular específico determina objetivos didácticos, criterios de evaluación, contenidos, recursos y actividades de enseñanza-aprendizaje.

Video-estroboscopia: Consiste en iluminar un objeto móvil (cuerdas vocales) de forma rápida e ininterrumpida (6 o más imágenes por seg.), con lo que se obtiene una "imagen a cámara lenta". Ventajas: permite analizar la simetría de los movimientos laríngeos, el desplazamiento de la mucosa laríngea y el cierre glótico.

Videotex: Sistema de comunicación vía teléfono, que permite la recepción de textos.

2.3 Fundamentos de la Integración Escolar del Niño con Necesidades Educativas Especiales

Al examinar los fundamentos de la integración escolar del niño con Necesidades Educativas Especiales hemos de remontarnos a los orígenes en los que se asienta toda una filosofía de la integración en general.

A lo largo de la historia, ha habido una evolución importante: desde apartarlos de la sociedad y dejarlos en el más remoto de los olvidos, pasando por la caridad, protección, hasta aceptarlos como iguales y favorecer su plena integración en la sociedad, lo que ha supuesto un logro importante.

En los años sesenta, se iniciaron los primeros intentos de aplicación del principio de normalización o regularización de los niños con NEE a la escuela.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1971 mencionaba que "el niño con NEE tiene entre otros muchos derechos, el de recibir atención médica y tratamientos físicos adecuados, derecho a una instrucción, formación y readaptación, así como a las orientaciones que puedan ayudarle a desarrollar al máximo sus capacidades y sus actitudes."

Años antes también la ONU en 1959 en el Art. 5º de la Declaración de los Derechos del Niño, establecía que "el niño deficiente físico, mental o social debe recibir el tratamiento, educación y los cuidados especiales que necesite su estado o situación."

En México, en Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 pone especial énfasis en la necesidad de atender a los menores con discapacidad transitoria o definitiva como parte de las acciones educativas orientadas a la equidad. La población que demanda atención especial tiene pleno derecho a obtener un servicio que, de acuerdo con sus variadas condiciones, le permitan acceder a los beneficios de la formación básica como recurso para su desarrollo personal y su incorporación productiva a las actividades de la colectividad.

Asimismo, la Ley General de Educación establece la obligación gubernamental de satisfacer mediante distintas estrategias las necesidades básicas de aprendizaje de las poblaciones. Recomiendan que las acciones que se realicen incluyan a la orientación a padres y tutores, así como a los maestros de escuelas regulares que atiendan a los alumnos con NEE ya sean permanentes o transitorias.

2.3.1 Consideraciones sobre las NEE

El término N. E. E. es un constructo teórico pedagógico utilizado para apoyar la atención de niños con dificultades de aprendizaje en un modelo de intervención estrictamente educativo. Su carácter interactivo y relativista representa un avance substancial en el campo epistemológico y en el terreno pedagógico representa la más clara concreción de los ideales de una escuela para todos, devolviendo a la escuela su compromiso con el aprendizaje del alumno.

El concepto de N. E. E. no excluye, ni intenta sustituir y menos negar la terminología clínica de las diferentes discapacidades. Su objetivo básico es ubicar los fines de la atención de este tipo de personas en el ámbito educativo.

2.3.2 La Metodología Pedagógica.

La metodología pedagógica para la atención de los niños con necesidades educativas especiales gira alrededor del concepto de adaptaciones curriculares. La propuesta metodológica de adaptaciones curriculares es clara, coherente y de amplio espectro, pero en nuestro caso se ha constituido en un algoritmo sin sentido ante la falta de un contenido real ocasionado por nuestras limitaciones para recolectar la información pertinente, interpretarla y ofrecer la intervención pedagógica adecuada.

2.3.2.1 La Metodología pedagógica tiene tres fases:

1. Recolección de la información:

El maestro necesita obtener información sobre el alumno sobre:

- Variables neurofisiológicas: mecanismos básicos de aprendizaje y funciones cerebrales superiores,

- Variables psicológicas: estilo de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, metacognición y motivación.

- Variable pedagógica: competencia curricular.
Información sobre el contexto:

- Variables áulicas: estilo de enseñanza y organización grupal de las actividades de aprendizaje.

- Variables familiares: comunicación, estructura, reglas de interacción, la novela familiar, los mitos, etc.

- Variables institucionales: comunicación, normas, expectativas, etc.

- Variables comunitarias: la historia, los mitos, etc.

La información recolectada tendrá que ser en diferentes momentos y se tendrá que identificar el nivel de información requerido para la atención en cada uno de ellos.

2. Interpretación de la información

Una vez recolectada la información, el especialista interpretará la información a partir del carácter interactivo y relativo de las N. E. E., intentando superar la tendencia a establecer una relación de identidad entre el sujeto y el problema.

3. Definición de la intervención pedagógica

Una vez determinada las N. E. E., el especialista realizará las adaptaciones curriculares pertinentes para garantizar el acceso al currículum del alumno. En ningún momento el maestro deberá realizar acciones que tiendan a un objetivo de rehabilitación, ya que de considerarse necesario trabajar directamente sobre algunas de las variables del alumno o del contexto que estén entorpeciendo la adecuada acción docente, será responsabilidad de los otros especialistas realizarlo. Estas acciones podrán ser consideradas, si así se quiere, como adaptaciones de acceso al currículum, pero en todo momento se tendrá que evaluar la pertinencia de realizarlas y si son realmente necesarias.

2.4.1 Atención Educativa

La atención integral se rige por los principios de normalización, e inclusión.

Se inicia desde el mismo momento en que la necesidad es identificada.

Las Administraciones educativas disponen los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la Ley Orgánica de Educación.

Se adopta la atención a la diversidad como principio fundamental y se recoge la forma de atención a la misma en el proyecto educativo del centro.

Los centros cuentan con la debida organización escolar y realizan las adaptaciones y diversificaciones curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines establecidos.

Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo se adaptan a este alumnado, de modo que garanticen su acceso, permanencia y progresión en el citado sistema.

Las condiciones de realización de las pruebas establecidas en la citada Ley se adaptan para aquellas personas con discapacidad que así lo requieran.

Se contribuye, por parte de las Administraciones educativas, a favorecer la elaboración de modelos abiertos de programación docente y de materiales didácticos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado.

Cuando hablamos de un niño con NEE hablamos de un individuo “diferente a la mayoría.” La mayoría, dentro de una sociedad, viene representada por un conjunto de individuos que aún siendo diferentes entre sí muestran una serie superior de semejanzas que de diferencias en cuanto a su forma de comportarse, vivir, actuar y funcionar en los diferentes niveles de su existencia dentro del contexto social al que pertenecen.

La integración como filosofía significa una valoración de las diferencias humanas. No se trata de eliminarlas, sino de aceptar su existencia como distintos modos de ser individuo dentro de un contexto social que pueda ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para el desarrollo máximo de sus capacidades poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades de vida normal.

Para un niño en edad escolar, la experiencia cultural más importante que le permitirá vivir condiciones y formas de vida lo más normalizadas posibles de acuerdo a su edad, es precisamente el entorno escolar, escuela a la que asisten sus amigos, vecinos y familiares.

La integración escolar es un proceso de educar juntos a niños con y sin necesidades especiales durante una parte o en la totalidad del tiempo.

Sin embargo,, esta definición no estaría completa si no se hiciera hincapié en que la integración de la persona con discapacidad a la escuela regular tiende a normalizar su vida, dándole condiciones de igualdad, pero atendiendo a su desarrollo personal con todas las ayudas pedagógicas especializadas y técnicas específicas que requiera.

En efecto, integrar es, por lo tanto un proceso que posibilita al niño con NEE desarrollar una vida escolar como ser social, brindándole la escuela, los medios y condiciones adecuadas para que participen en el conjunto de las actividades escolares. El éxito de la integración escolar no depende tanto del tipo de limitación del niño, sino de cómo los servicios y factores intervinientes se planteen frente a la misma. Sin embargo, hasta ya muy avanzado el siglo XX no han sido aceptadas estas diferencias en la existencia humana valorándolas positivamente. El niño con NEE ha supuesto un ente extraño y frecuentemente molesto en la sociedad normalizada.

Gracias a los avances de la ciencia, hoy existe una situación distinta de la que imperaba en otras épocas en las concepciones del sujeto de educación especial. De manera general, podemos decir que un alumno que presenta NEE significa que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, que demanda una atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad.

Esta nueva concepción no niega que los alumnos tengan problemas vinculados con su desarrollo, pero pone el acento en que ahora el reto es tanto para la escuela y el currículum como para el docente, sea especialista o no. Pensar en los recursos que la escuela puede ofrecer a un sujeto con necesidades educativas especiales refiere a las propuestas de los maestros y especialistas, al espacio físico y sus posibilidades de generar situaciones de aprendizaje. Algo también fundamental es la formación y actualización de profesores y especialistas, su dominio de conceptos específicos y su posibilidad de diseñar estrategias de atención. Este es el mayor problema que enfrenta actualmente la educación especial y no ha recibido la atención que merece.

2.4.2 Modelo de Integración

El informe Warnock distingue tres formas de integración:

- La integración física o local que existe cuando las clases especiales se encuentran en escuelas ordinarias compartiendo el mismo entorno físico pero su funcionamiento y organización es totalmente independiente.
- La integración social, que se da cuando los niños que asisten a clases especiales dentro de un centro ordinario pero participan con los demás en actividades extracurriculares.
- La integración funcional, que se consigue cuando los niños con n.e.e. y sus compañeros participan conjuntamente, a tiempo parcial o completo, en los programas educativos y en aulas ordinarias.

Se exponen diez tipos de servicios para niños con n.e.e.:

- 1) Educación a tiempo completo en una clase ordinaria con la ayuda y apoyos necesarios.
- 2) Educación en una clase ordinaria de la cual saldrá el alumno durante los períodos necesarios en el día para ir a una clase especial de apoyo o ayuda.
- 3) Educación en una clase o unidad especial, pero con períodos de asistencia a una clase ordinaria y total participación en la vida de la comunidad y en las actividades extraescolares de la escuela ordinaria.
- 4) Educación a tiempo completo en una clase o unidad especial con contactos sociales con la escuela ordinaria principal.
- 5) Educación en una escuela especial, diurna o residencial con algunas lecciones compartidas con una escuela ordinaria.
- 6) Educación a tiempo completo en una escuela especial diurna, con contactos sociales con una escuela ordinaria.
- 7) Educación a tiempo completo en una escuela especial residencial con contactos sociales con una escuela ordinaria.

- 8) Educación temporal corta en hospitales u otros establecimientos.
- 9) Educación temporal larga en hospitales u otros establecimientos.
- 10) Educación a domicilio

2.5 Atención a la Diversidad

Atender a la diversidad significa conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los alumnos y evitar cualquier tipo de discriminación. Atención a la diversidad es, también, promover valores de respeto, solidaridad, igualdad, dignidad y tolerancia hacia toda clase de diferencias. Es por tanto, aceptar y asumir la pluralidad del alumnado, del profesorado, de las comunidades y de las escuelas como eje sustancial de los procesos educativos.

Las medidas de atención a la diversidad son:

- a) Las adaptaciones curriculares, es decir, las modificaciones que se efectuarán en los diferentes elementos del currículo para ajustarlo a las necesidades y características del alumnado.
- b) Programas de diversificación curricular como una medida a alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en la mayoría de las áreas o materias de currículo de la etapa.
- c) Programas de garantía social para apoyar la integración de dichos niños.
- d) Aceptación de las diferencias como elemento fundamental de la educación inclusiva que establezca las bases de una sociedad más abierta a la que pertenezcan todas las personas y donde ser “diferente” sea aceptado y valorado como parte de la humanidad.

La inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad comienza con la aceptación en una de las primeras formas de socialización, esto es, la escuela. Supone preparar a los niños con NEE para convertirse en parte de la sociedad y preparar a la sociedad para recibirlos.

Cuando la dedicación y el apoyo adecuados se garantizan, la educación inclusiva se convierte en el empleo más eficiente de los recursos educativos. Por el contrario,

la segregación, enseña a los niños a ser temerosos, ignorantes y a alimentar prejuicios.

Por lo anterior, podemos afirmar, que todos los niños necesitan una educación que los ayude a desarrollar las relaciones sociales y los prepare para vivir en el seno de sus sociedades.

Los denominados estudios de eficacia han cotejado los logros educacionales de alumnos comparables en escuelas especiales y en clases corrientes, frecuentemente en el área de la discapacidad mental.

Más allá de los problemas metodológicos que presentan estos estudios, los resultados son equívocos y poco concluyentes, dado que no proveen evidencia clara sobre los beneficios educacionales y de la escolaridad especial o de la corriente.

Investigación más reciente y más confiable no muestra ventajas de la ubicación en escuelas especiales cuando se le compara con los resultados de la educación de los niños con discapacidad en programas de escuelas comunes: los niños con discapacidad, incluida la discapacidad mental, no parecen aprender mejor en las escuelas especiales de lo que lo hacen en ambientes educacionales inclusivos.

2.5.1 La Inclusión como Recurso Pedagógico

El tema de las N.E.E (Necesidades Educativas Especiales) es bastante largo y abarca varias áreas. Podría dar algunos elementos como para comenzar a pensar entre todos.

En primer lugar diría que la "inclusión" de un NEE no la hace una sola persona. Debe ser un grupo comprometido e interdisciplinario; padres, (primero y principal) o tutores, comunidad educativa, (y aquí me refiero a todos desde la dirección hasta el personal de limpieza), profesionales que atienden o han atendido al niño; psicólogos, psicopedagógicos, asistente social, etc. , los docentes que van a estar con él, etc.

Lo primero es que todas estas personas se comprometan por escrito y se deje establecido qué parte hará cada uno.

Es lo referente a la inclusión de niños con capacidades especiales y la atención a la diversidad.

Me parece que deberíamos partir de aclarar que son dos cosas bastante distintas, aunque en la segunda podemos incluir la primera pues es más amplia.

Cuando los gobiernos o las políticas educativas de nuestros países hacen referencia a "la necesidad de que la educación atienda a la diversidad", están haciendo hincapié en una realidad socio-política de la cual no podemos escapar. Y además se están basando en la política educativa de los países del primer mundo donde la atención a la diversidad es prioridad educativa.

Cuando hablo de inclusión de niños con capacidades especiales o necesidades especiales, generalmente y no se por que motivo, no se contemplan los niños superdotados o hiperestimulados de los cuales recibimos varios en el jardín y se transforman en los famosos niños problemas.

Aparentemente como docentes nos dificultan más nuestro hacer (por falta de conocimiento en el tema) los niños autistas, síndrome down, ciegos o sordos.

Ahí van algunos términos que no son míos exclusivamente sino lo que para las currículas es un NEE y etc.,

- La diversidad en la población escolar responde a un carácter individual y/o social; de capacidad, de intereses, de ritmos de aprendizaje, étnicas, religiosas, lingüísticas, etc.

- La diversidad es lo más genuinamente natural al ser humano; la escuela responde a ello con propuestas acordes a las particularidades de los alumnos.

- Las nee es uno de los conceptos que marca el cambio de paradigma en educación. La atención está puesta en las posibilidades del sujeto que aprende y no en sus limitaciones...

- Todos los niños tienen necesidades educativas

- Algunos tienen necesidades educativas especiales

- No todos los alumnos con nee. Tienen una discapacidad.

- No todas las discapacidades generan nee.

Las NEE comprenden:

Las originadas en diferencias individuales que soluciona el maestro con algún cambio metodológico.

Las nee temporales que superan a la escuela y necesitan de un equipo interdisciplinario.

Las nee que comprometen la capacidad de aprendizaje, que requieren adecuaciones curriculares, equipo integrador, etc.

Las nee complejas, generalmente permanentes y por lo general también necesitan de escuelas especiales.

La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas y cada vez es mas manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, "en y para la diversidad", poniendo de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de los niños/as y de las docentes.

Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los alumnos y al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social.

Reconociendo que las prácticas áulicas son complejas, cargadas de obstáculos que se acentúan en las relaciones íter e intrainstitucionales; esto nos lleva a tener que superar el paradigma de la simplicidad en la Educación Inicial (donde hay un problema y se atiende desde el sentido común, apuntando al practicismo mas que a otra cosa) asumiendo el paradigma de la complejidad en el hacer educativo cotidiano.

Debemos destacar que no hay - o al menos no debería haber- una institución educativa homogénea y uniforme y que la diversidad implica complejidad. Pero esto no significa de modo alguno, la fragmentación del saber.

Por eso comprender la diversidad implica buscar diferentes alternativas para abordarla, que se traduzcan en un esbozo teórico pero que avance en actuaciones concretas, mucho se ha hablado y escrito sobre el tema pero en la realidad concreta de las aulas poco se ha hecho (me avala el hecho de que las prácticas docentes no han tenido grandes y profundas modificaciones), en este momento nos daremos cuenta que no hay propuestas únicas y preestablecidas.

La diversidad esta dada por múltiples factores, pero no solamente por los niños con capacidades educativas especiales, sino también se contemplan las diferencias étnicas y multiculturales de un país.

En el común de los casos la diversidad tiene sus bases en las diferencias culturales cada vez mas acentuadas dentro de una misma sociedad o comunidad - para ser más particulares- y que tienen su eco más significativo en el lugar que se le da a la niñez ya sea por necesidad (familias muy ocupadas y hasta agobiadas por su fuente de trabajo) o por convicción, lo cual es peor (los tiempos y espacios para la niñez no son necesarios ni justificados).

Un aspecto importante a considerar es el "reduccionismo" con el cual se suele tratar este tema, la diversidad no atiende a un solo aspecto del ser, no considera únicamente los problemas de aprendizaje que se reflejan en el aula y que en realidad son el manifiesto o síntoma - la punta del iceberg- de un problema aun mayor, que podrá focalizarse en una imagen personal desvalorizada, en carencias ambientales o en problemas en el terreno de la sociabilidad.

Atender solo un aspecto no significa abordarla en su conjunto con deseos de superar la situación detectada, en la mayoría de los casos los problemas que los niños presentan no son irreversibles, y cuanto más temprana sea la intervención y más alta su calidad, los cambios serán más efectivos y permanentes.

Es necesario tomar en cuenta la diferencia individuales, ofreciendo igualdad de oportunidades sobre la base de la atención individual que permite la educación personalizada - que no es atender al niño cuando tiene problemas sino darle a cada uno lo que necesita en más o menos- por lo que se centrará la búsqueda en estrategias acordes a las necesidades detectadas en el diagnóstico institucional.

Debe entenderse que la atención a la diversidad implica creer que cada ser es único y singular y que no se pretende que el niño/a se "adapte" al modelo escolar y sus normas y reglas preestablecidas, - aquí, en este punto, debemos revisar nuestros periodos de adaptación a las instituciones escolares- sino mas bien, que la escuela busque alternativas que se basarán en la convivencia, la vivencia y un modelo educativo que tendrá como objetivo el respeto a la individualidad y el ritmo de cada uno.

El tema de la diversidad e integración de niños especiales", es apasionante y no creo que debemos menospreciar nuestra capacidad como educadores en tales temas, solo es cuestión de saber buscar previo diagnostico, entrevista y evaluación las estrategias apropiadas, que pueden ir desde el trabajo conjunto con escuelas especiales si es este el caso, el integrar de forma participe y responsabilizándolos a los padres en apoyar, colaborar y participar en las estrategias a seguir, desde el cumplir con lo dicho a los niños no mentirles, marcar pautas que no-solo se trabajen en el jardín, sino que tengan continuidad en la casa, pues no podemos cambiar o

ayudar en solo en 4 horas, esto debe también ser realizado con el apoyo de los padres, quienes muchas veces niegan la existencia de los problemas.

Tarea que nos dificulta la elaboración de estrategias tanto individuales como grupales y nos lleva a tener que realizar varias entrevistas con los padres del niño/a para lograr a través de sutilezas, y usando mucho la psicología social, o psicología inversa para poder lograr tal fin, tratar con su médico si el niño es tratado o lograr si es necesario que los padres realicen una consulta a su pediatra comentándole la problemática (sea esta motriz, fonoaudiológica, hiperkinética, psicológica, etc.) y el mismo los derive al médico correspondiente, ya que si pido la visita del gabinete itinerante (pues no tenemos propio, el mismo puede llegar a tardar meses) esto no quita que se realicen ambas cosas consulta al pediatra y pidiendo la visita del gabinete a la vez.

En nuestro jardín existen pautas amplias que quedan a criterio de la maestra, si la misma cree que lo mejor es la integración paulatina y diferida, con horarios reducidos y variados, para poder evaluar al niño en todas las actividades, tanto en forma individual como su relación con el grupo, mi criterio personal es no marcar ningún tipo de diferencia que el niño puede sentir como discriminación, es tratado como todos, solo que mantengo una relación de coordinación y cooperación especial con los padres, el charlar mucho con el grupo, son niños pero su capacidad de entendimiento e integración es mayor que la de los adultos pues ellos no están marcados por las pautas discriminatorias o tabúes sociales que rigen a los adultos (en general no en su totalidad),.

El educar a partir de la diversidad integrándola como agente de nuevos conocimientos no solo favorece a formar niños con un criterio amplio de análisis crítico, personas que en el futuro no discriminarán a sus pares, sea por raza, credo, color status social o "especiales" (lo pongo entre comillas ya que las pautas de especiales las marca la sociedad y delimita que es "normal o especial").

El trabajar desde la diversidad no solo permite aprender de la misma y enriquecer ampliando nuestros conocimientos, los niños y la comunidad educativa en su totalidad, rescatemos y pongamos en práctica los valores que están tan vapuleados e ignorados por la sociedad ya que la crisis que vivimos nos marca en todos los ámbitos y roles de la vida cotidiana.

El entender que la solidaridad, comprensión, colaboración no solo tenemos que asumirla como algo propio que damos en la escuela a los niños el hacer partícipes a los padres, la institución como un todo e incluso la comunidad y el medio, favorece el crecimiento, teniendo en cuenta los saberes previos, ya es hora que muchos docentes replanteen si trabajar en una escuela de puertas cerradas es bueno o si es mejor trabajar en una escuela abierta donde se tiene en cuenta la realidad que nos rodea, entre ellas la diversidad, los prejuicios y la falta de tolerancia, para analizar y trabajar sobre esto y encontrar dentro de lo posible propuestas alternativas de cambio que al menos comiencen a germinar en los niños, y permita plantear y replantear tanto a padres como docentes actitudes, acciones, etc. Para ir

poco a poco transformando la realidad cotidiana, partiendo de los vínculos una sociedad mejor yendo de lo micro hacia lo macro.

2.6 ¿Qué considerar en las Instituciones Educativas?

"Educar es mas que enseñar a leer, a escribir o a calcular. Es preparar al individuo para el mundo, para que él pueda verlo, juzgarlo y transformarlo" (-Mundo da crianca, Brasil-)

Toda institución que intente atender a la diversidad se deberá plantear tres situaciones como el punto de partida:

1. Contar con profesionales especializados: que puedan brindar seguridad a la docente y atención a los niños/as y sus familias de ser necesario.
2. Revisar las prácticas docentes: superando los "mitos" educativos y atreviéndose a implementar estrategias metodológicas nuevas y diferentes, acordes a cada grupo y/o situación.
3. Reconocer y destacar el rol de los padres y la familia, dentro de la educación.

Si bien es relativamente fácil mencionarlos, la práctica nos plantea sus dificultades:

Con relación al punto 1: Obviamente lo mas conveniente es contar con un equipo estable en el tiempo y el espacio aunque la realidad nos dice que es muy difícil que se cuente con gabinetes especializados, en particular en las escuelas del interior del país.

Sugerencias válidas pueden ser:

- Trabajar con los equipos o gabinetes interdisciplinarios de municipalidades o comunas (si los hubiese).
- Acordar el uso del gabinete interdisciplinario o de los profesionales que prestan servicio en los hospitales públicos o locales o inclusive, en las escuelas especiales.
- Concretar la participación de profesionales que comienzan su labor (recién recibidos) que en algunos casos se incorporan "ad honorem" a estas propuestas.

En cualquiera de los casos se deberá labrar un acta compromiso, para darle mayor estabilidad al accionar del equipo en el marco y problemáticas institucionales.

El punto 2 es tan difícil como el anterior, porque la realidad nos dice que en todo análisis que se realice de la práctica áulica, hay dos aspectos que siempre salen "invictos": el método y la docente.

Generalmente ante las situaciones que requieren una atención especial puede concluirse en el diagnóstico: "niños/as con problemas de...", "familias ausentes ante determinadas problemáticas", "Instituciones educativas con deficiencia en los recursos humanos y edilicios, etc."

Pero resulta muy raro que se releve: "métodos inadecuados a la necesidad detectada", "métodos no acordes a..", "métodos tradicionalistas ante problemáticas actuales", "docentes sin bases teóricas para..." (convengamos que como docentes no estamos preparadas para todo y que en muchas ocasiones debemos profundizar temáticas), "docentes con innovaciones teóricas pero no prácticas" (o a la inversa). Si continuamos analizando seguramente acordaríamos que si pongo en dudas el método y/o la docente, estaría haciendo referencia a un docente "pedagógicamente malo".

Y la verdad es que esto no es así, cada docente debería modificar su práctica de año en año, de grupo en grupo y por mas bases teóricas que se tengan puede que al llevarse a la práctica lo que se estuvo diagramando desde lo teórico haya modificaciones necesarias de ser realizadas, son los llamados reajustes o retroalimentación de la propuesta.

El innovar no significa que lo que venia haciendo estaba mal, sino que se esta buscando lo acorde y necesario a cada situación en particular.

Con respecto al punto 3 hay situaciones en que se hace necesario expresar lo obvio: el niño/a es hijo de sus padres y vive con un grupo familiar, esto expresa la necesidad de destacar la responsabilidad que corresponde a la función paterna. Claro que muchos son los padres con dificultad de entender lo que parece tan natural.

Cabe, entonces, al sistema educativo facilitar el camino ayudando a que comprendan la situación y de esta manera puedan cumplir mejor su rol."

2.7 La Detección de Niños con Necesidades Educativas Especiales

La elaboración de un diagnóstico multidimensional acerca de las NEE en la escuela regular, debe presentar atención a las capacidades intelectuales y habilidades adaptativas sociales que presenten los alumnos.

La detección debe dar la pauta para la atención de los niños y que éstos adquieran un concepto de sí mismo positivo y no se magnifiquen sus áreas débiles.

María Angélica Luz, una pedagoga especialista en educación especial nos dice "Dejar de analizar las incapacidades del niño y analizar nuestra propia incapacidad

de organizar situaciones escolares que garanticen condiciones favorables para manifestar sus propias competencias”⁸

El primer paso en la detección de los niños con NEE en la escuela regular es el primer contacto de los padres con la escuela, es decir, el momento de la inscripción del niño a la institución educativa.

Hay escuelas que solicitan certificados de salud extendidos por el pediatra del niño. Otras dan a los padres una ficha médica que debe ser llenada por el pediatra, regresada a la escuela y recién ahí se confirma la inscripción, no se va a rechazar al niño si tiene problemas, sino que se lo toma solo como un paso más en el momento de la inscripción.

En otros casos se les pide a los padres que asistan con el niño a realizar la inscripción, ya que cada docente va a estar en la tarea de inscribir y se va a tomar sus minutos para un breve diálogo con los niños, no más de 5 minutos, para que ambos se conozcan.

En los últimos años la inscripción se da por medio del SAID y sólo se solicita certificado médico general igual a todos los alumnos. Se ha propiciado la integración educativa de todos los niños mexicanos en edad educativa. Sería importante resaltar que aún hay padres que prefieren aislar a sus hijos que tengan NEE, lo que provoca una desintegración tanto social como familiar.

La entrevista inicial con padres de familia, que se debería realizar previo al inicio del año escolar y donde se realiza un “diálogo” individual, es fundamental crear el clima adecuado para que no se convierta en un cuestionario inquisidor sobre la vida familiar y que el adulto que asistió a la cita con el docente se sienta cómodo y en un clima armonioso.

Si bien se le informara de que lo que se charle se va a utilizar para completar una ficha que constituirá el legajo del niño, no es conveniente que se grave la entrevista o se tenga el cuestionario en la mano. Por eso se hace necesario tomarse su tiempo para la realización de estas entrevistas y dejar tiempo entre ellas para poder ir volcando lo hablado, luego que el familiar se retire. Aquí también puede haber diferentes formas de realizarla.

El hecho de que el niño participe tiene sus beneficios pero también algunos inconvenientes, ya que puede haber detalles familiares que al adulto le incomoda tratar frente al niño: padre alcohólico, padre agresivo, maltrato familiar, violencia hogareña, niños adoptados, etc.

⁸ Luz María Angélica. De la Integración Escolar a la Escuela Integradora. Ed. Paidós. Bs. As. 1995

2.7.1 Alumnado que Presenta Necesidades Educativas Especiales

¿Quién es?

Alumnado que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

2.7.2 ¿Cómo detectar a un Niño que necesita Educación Especial?

El primer paso es "el primer contacto de los padres con la escuela" es decir el momento de la inscripción del niño a la institución educativa:

1.- Hay escuelas que solicitan certificados de salud extendidos por el pediatra del niño,

11.-Otras dan a los padres una ficha médica que debe ser llenada por el pediatra y regresada al jardín y recién ahí se confirma la inscripción -no es que se va a rechazar al niño si tiene problemas, se lo toma solo como un paso mas en el momento de la inscripción-

111.- En otros casos se les pide a los padres que asistan con el niño a realizar la inscripción ya que cada docente va a estar en la tarea de inscribir y se va a tomar sus minutos para un breve diálogo con los niños -no más de 5 minutos- para que ambos se conozcan.

En segunda instancia esta: "la entrevista inicial con los padres", que se debería realizar previo al inicio del año escolar y donde se realiza un "DIALOGO" individual con cada madre, padre o adulto responsable del niño. Aquí es fundamental crear el clima adecuado para que no se convierta en un cuestionario inquisidor sobre la vida familiar y que el adulto que asistió a la cita con la docente se sienta cómodo y en un clima armonioso. Si bien se le informará que lo que se charle se va a utilizar para completar una ficha que constituirá el legajo del niño, no es conveniente que se grabe la entrevista o se tenga el cuestionario en al mano y se vaya completando a medida que la madre va hablando. Por eso se hace necesario tomarse su tiempo para la realización de estas entrevistas y dejar tiempo entre ellas para poder ir volcando lo hablado, luego que el familiar se retire. Aquí también puede haber diferentes formas de realizarla:

1.- Con el adulto responsable del niño solo.

11.- con la participación del niño, al cual la docente luego de un breve diálogo dará materiales para "que se entretenga mientras hablamos" y que en realidad le pueden servir de rápido -aunque no definitivo ni preciso- diagnóstico. Ya que puede disponer en diferentes espacios o mesas diferentes tipos de materiales con diferentes grados de dificultades y ver:

a.- atención que presta el niño a los mismos;

b.- como se relaciona con ellos; que compromiso asume ante la acción que le implica cada uno

c.- que dependencia tiene del familiar: si enseguida pasa a los juegos o simplemente queda junto al adulto y hay que insistir para juegue.

d.- si logra organizarse solo, ante diferentes recursos y puede mantener la atención en uno o solo pasea entre ellos -no es conveniente que sean muchos ni sofisticados, dependerán de la realidad social de la escuela-

e.- si al finalizar la entrevista y antes de irse surge espontáneamente la idea de ordenar lo que utilizo, o no. Y si lo hace si se le pide y en que condiciones.

El hecho de que el niño participe tiene sus beneficios pero también algunos inconvenientes, ya que puede haber detalles familiares que al adulto le incomoda tratar frente al niño: padre alcohólico, padre agresivo, maltrato familiar, violencia hogareña, niños adoptados que aun no lo saben, etc.

También es muy cierto que en la gran mayoría de los casos están entrevistas no siempre sirven para detectar problemas, salvo los muy evidentes: Down, ciego, sordo, etc. pero cuando la problemática es de otra índole difícilmente se pueda detectar en esta instancia. Mientras se lleva a cabo el diálogo hay que hacer notar a los padres que cualquier cosa que quieran compartir será muy beneficioso para el futuro escolar del niño y sobre todo se evitara la pérdida de tiempo, ya que a la docente puede llevarle algún tiempo detectar situaciones que puedan devenir en problemáticas mayores.

En tercer instancia: el diagnóstico institucional: hay instituciones que por su radio escolar y su ideario institucional, saben que están enmarcadas en un trabajo urbanomarginal o en zonas denominadas de alto riesgo. En estos casos las docentes sabemos que estamos trabajando con niños que presentarán NEE, que en su gran mayoría son influencias del medio social en el que viven: niños agresivos, de la calle o en la calle, violados, alcohólicos, etc.

R. Feuerstein y K. Frankstein dicen: "la escuela debe brindarle al niño todo aquello que el medio social donde vive le niega" entonces aquí se hace evidente que el marco contenedor es afectivo y va de la mano con innumerables estrategias que aquí no vienen al caso.

Es necesario saber que no todos los niños presentarán problemas solo porque provienen de este marco institucional, deberemos establecer a través del hacer educativo cotidiano quienes son los que evidencian dificultades.

Otra instancia sería: la realidad áulica: es muy probable que mucho de los problemas los detectemos en el aula junto a los niños, por eso es tan importante la educación personalizada y el trabajo en pequeños grupos o grupos de rotación - que ya se explicaron en otro momento de este tema- ya que nos posibilita el contacto individual con cada niño.

Es importante tener en claro que el docente de nivel inicial, DETECTA el problema pero no diagnóstica bajo ningún concepto, una vez detectado y de acuerdo a lo que podemos ver solicitaremos a los padres su consulta con: pediatra, psicopedagogo, psicólogo, asistente social, según corresponda, poniéndonos a entera disposición del profesional para dar nuestro informe sobre el motivo de la consulta y solicitando a los padres la devolución del profesional para idear en conjunto las mejores estrategias educativas

2.7.1.1 Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes

Las necesidades educativas especiales además de relativas son cambiantes, ya que pueden variar en función de los avances del propio alumno y de los cambios de la enseñanza y entorno educativo . Es mejor entonces hablar de "situación" como algo opuesto a "estado".

Transitorias

- Trastorno Emocional
- Fobias
- Violencia Intrafamiliar

- Embarazo adolescente
- Drogadicción
- Trastornos Específicos del Lenguaje
- Trastornos Específicos del Aprendizaje
- Aprendizaje Lento
- Déficit atencional
- Hiperactividad
- Trastornos conductuales
- Deprivación socio-económica y cultural

Permanentes

Discapacidad

- Intelectual
- Auditiva
- Visual
- Motora
- Multidéficit
- Psíquica
- Graves Alteraciones en la capacidad de relación y comunicación
- Visceral

Apartado III

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje y la intervención de la Familia en Niños con Necesidades Educativas Especiales

No te preocupes, ocúpate.

Apartado III

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje y la intervención de la Familia en Niños con Necesidades Educativas Especiales

Es necesario comentar antes de entrar al tercer apartado, que la escuela como espacio donde se lleva a cabo la educación y formación de todos los niños y niñas de un país o comunidad, es el lugar ideal donde se puede aprender y aplicar nuevos paradigmas para la integración escolar hacia el proceso de enseñanza de aprendizajes hacia los niños que presentan disminución de sus facultades motoras, auditivos,, visuales o intelectuales, como un grupo de la población que debería ser protegida, educada en circunstancias especiales erradicando así al paradigma tradicional de exclusión, colaboración y amistad, sin importar las diferencias. La escuela como proyecto educativo debe iniciar su propio cambio de paradigma, beneficiando a todos los niños y niñas, haciendo más fácil el proceso de integración de alumnos con necesidades educativas especiales. A continuación se mencionan algunos de los elementos de cambio:

Enfoque escolar tradicional

Educación para algunos

Normatividad y currícula rígida

Enseñanza grupal

Uso de Ambientes segregados

Centrado de contenidos

Énfasis en la enseñanza

Etiquetas por categorías y niveles

Exclusión por niveles de rendimiento escolar

Trabajo por competencias

Centrado en servicios especializados que actualmente cubren el 10% de la población con necesidades especiales

Centrado en los requerimientos de la normatividad

Dependencia del centro escolar a exigencias externa de la norma rígida de masas

Enfoque escolar incluyente:

-Educación para todos

Perspectiva de flexibilidad detectando y brindando adecuaciones y apoyos individualizados en lo académico, psico- efectivo , buscando la mayor autonomía y autosuficiente posible.

Enseñanza con enfoque individual

Uso de ambientes y destrezas

Equilibrar la enseñanza con el aprendizaje

Aceptación de las enseñanzas en:

<Niveles de aprendizaje

<Estilos y ritmos de aprendizaje

<Diferentes habilidades intelectuales

Integración sobre la base de objetivos individuales, certificando sobre logros personales.

Trabajo en equipo participativo por colaboración

Utilizar la infraestructura de escuelas regulares, con ganancia de cobertura de servicios, ofreciendo atención al 100%

Centrado en el bienestar y desarrollo del alumno

Independencia de cada centro escolar para resolver las necesidades y apoyo de sus alumnos con necesidades educativas especiales.

En el mundo hay 150 millones de niños que necesitan atención especial en los centros de enseñanza.

Decir que un alumno tiene necesidades educativas especiales es una forma de expresar que necesita ayuda pedagógica y servicios específicos. Esa "**necesidad**" puede ser transitoria o permanente, o referirse a determinadas áreas.

Educación Especial, no es la que se da a ciertos niños, sino el conjunto de recursos personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo para que pueda responder adecuadamente a las necesidades que, de forma transitoria o permanente, pueden tener algunos alumnos.

El objetivo de la Educación Especial es promocionar al alumno hacia situaciones y recursos lo más ordinarios posibles. Dentro de todos esos recursos que se recogen bajo la denominación de Educación Especial, figuran:

- Los centros de educación especial públicos y concertados.
- Los centros de integración públicos y concertados.
- Los equipos interdisciplinares.
- Los centros de atención temprana.
- Los centros de profesores.
- Los centros de recursos de educación compensatoria.
- Los centros específicos para niños con discapacidades sensoriales.
- Los servicios itinerantes.
- Las escuelas infantiles de integración.

Según la Constitución, todos tenemos derecho a la educación. Y en la realidad, todos somos educables. Todos, absolutamente todos, tenemos capacidades, posibilidades de desarrollo personal. Toda persona puede desarrollar sus

potencialidades.

Normalizar es la palabra clave, es decir, intentar integrar a los niños y jóvenes con discapacidad en los centros de enseñanza y enseñar a los otros a convivir con ellos y a considerarlos como uno más de la clase.

3.1 Estilos de Aprendizaje

Los estilos de aprendizaje de los niños con NEE se refieren a la forma en que se concentran, reciben y retienen información nueva. La idea de descubrir estilos de aprendizaje apareció desde 1982 cuando los investigadores empezaron a preocuparse por la relación existente entre la memoria y los métodos de enseñanza. Clasificaron los estilos de aprendizaje de la siguiente manera:

. Visual externo. El alumno recibe la información de manera visual, pero se le dificulta el seguimiento de las indicaciones orales.

. Visual interno. Necesita visualizar antes de recibir una explicación, aprende bien mediante metáforas o ejemplos.

. Auditivo externo. Prefiere el ingreso auditivo de la información, se distrae constantemente y memoriza lo que escucha.

. Auditivo interno. Suele ser callado y reflexivo, sus distracciones se originan en los pensamientos repetitivos y ajenos a la realidad actual.

. Kinestésico. Aprende mediante actividades físicas y suele ser inquieto, su aprendizaje depende de la proximidad o atención personal.

“Cuando un niño no aprende mediante ningún estilo descrito anteriormente, presenta Necesidades educativas Especiales ya sean permanentes o transitorias.”⁹

Las NEE permanentes se pueden caracterizar como “graves”, es decir, el niño requiere una atención especial principalmente debido a lesiones de tipo neurológico. (AnexoIII)

9

Las NEE transitorias se refieren a las que presentan los niños con rezago escolar debido a algún problema de aprendizaje cuyas causas pueden ser baja autoestima, falta de integración al ambiente escolar, etc.

3.2 Cómo trabajar en el aula

Algunos niños que presentan NEE no pueden mejorar su aprovechamiento principalmente porque en el salón de clases al cual asisten regularmente, no se trabajan actividades educativas de tipo corporal o conceptual de manera profunda.

3.2.1 Educación Infantil

La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.

Las Administraciones educativas establecerán procedimientos que permitan identificar aquellas características que puedan tener incidencia en la evolución escolar de los niños y niñas. Asimismo facilitarán la coordinación de cuantos sectores intervengan en la atención de este alumnado.

Los centros adoptarán las medidas oportunas y atenderán a los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a sus características y necesidades personales.

Es sumamente importante que los docentes reflexionen y actúen en este sentido, de modo que se logren consolidar las siguientes actividades como parte de un proceso integral:

a) Esquema Corporal.

- . Identificación de las partes del cuerpo de manera esquemática y física.
- . Identificación de partes del cuerpo a nivel gráfico.

. Identificación de las funciones de las partes del cuerpo.

b) Coordinación Motora.

. Coordinación motora fina. Colorear, ensartar, amarrar, abotonar, desabotonar, arroparse, subir el cierre. recortar. verter sólidos, bolear, doblar, etc.

. Coordinación motora gruesa. Movimientos en general que permitan a los individuos dominar su cuerpo y el espacio, así como interactuar adecuadamente con otros. Algunas actividades adecuadas son rodarse en el suelo, dar marometas, dibujarse unos a otros en el suelo, hacer movimientos verbalizando las partes del cuerpo, cerrar los ojos e identificar las partes del cuerpo, complementar figuras humanas, etc.

b) Literalidad Definida

Definir derecha, izquierda y ambidiestra, así como ejercicios de Movimientos de desplazamiento y visuales.

c) Noción Espacial

. Percepción de las relaciones espaciales, es decir, la posición de dos o más objetos en relación consigo mismo. Trabajar conceptos de arriba-abajo, adelante-atrás, afuera-adentro y cerca-lejos.

e) Noción Temporal.

Indicar el momento, lugar y tiempo en el que suceden o sucedieron las cosas. Trabajar los conceptos antes- después, ayer-hoy-mañana y día-noche.

f) Percepción visual.

. Desarrollar la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo o de sus partes. Trabajar conceptos como: coordinación visomotriz, percepción de figura-fondo, constancia perceptual, posición en el espacio y relaciones espaciales.

g) Percepción Auditiva.

. Trabajar con diferentes instrumentos (campanas, palitos, panderos, grabadora, etc.) conceptos como: escucha, memoria auditiva, seguimiento de instrucciones, discriminación auditiva, etc.

h) Funciones Mentales Superiores.

. Trabajar conceptos como: grado de atención, memoria, comprensión, juicio y razonamiento.

h) Nivel de Conceptualización de la Escritura.

- . Presilábico.
- . Silábico.
- . Silábico-alfabético.
- . Alfabético

i) Clasificación.

. Trabajar clasificaciones de mayor a menor, de más grande a más pequeño, delgado-gordo, largo-corto, etc.

j) Área Socio-afectiva.

. Observar actitudes y realizar las respectivas anotaciones para trabajar en el aspecto que más se necesite reforzar como por ejemplo: aceptación por parte de sus compañeros, sentido del bien y el mal, control de sus actos, sometimiento, agresividad, autoestima, aceptación y ejecución de órdenes, interés por la tarea asignada, etc.

Se ha demostrado a través de diversas investigaciones la eficacia de las técnicas psicomotrices en la educación de niños con dificultades de aprendizaje. Por lo tanto, trabajando continuamente con estas actividades en el aula aunadas a otros factores, los niños con NEE pueden lograr resultados asombrosos.

Se les aplicó una pequeña encuesta a profesores frente a grupo de educación primaria así como a profesores de educación física (Anexo IV), en la cual ellos manifiestan que hace falta una capacitación para poder atender a los alumnos que

presentan NEE y no caer en las barreras educativas que como se menciona en el primer capítulo se refieren a las barreras que como educadores y sociedad podemos manifestar a dichos niños.

Se acepta que es necesario que como sociedad se permita la integración, se manifiesta que cuando entran a la escuela son tímidos, inocentes, cariñosos; pero si el profesor no controla al grupo y enseña valores como la tolerancia, solidaridad, compañerismo, amistad, etc.

Los alumnos con NEE se vuelven agresivos, recelosos, manifiestan apatía por la escuela y todo lo que se refiere a ella, faltan frecuentemente y su aprendizaje es demasiado lento o en algunos casos es nulo. Pero dirigidos por un buen grupo de profesores y apoyos se pueden obtener muy buenos logros y convertirlos en ciudadanos bien adaptados y útiles a la comunidad.

3.3 Estrategias a considerar :

- Fortalecer la Educación Temprana brindando al niño todas las oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y donde el papel del sistema educativo no sea solo la transmisión de valores culturales y de conocimiento científico de las áreas curriculares.
- Propiciar aprendizajes en ambientes que favorezcan el desarrollo del niño, reconociendo y estimulando sus capacidades, a partir de las diferencias individuales.
- Revalorizar el juego como metodología que posibilita la formación de la autoestima, la seguridad personal, la confianza en si mismos y en otros, la tolerancia.

- Brindar calidad en las experiencias, teniendo en cuenta que la afectividad es tan importante como la efectividad.
- Dar especial atención a los enfoques multiculturales y sus diferencias.
- Integrar a las familias a través de mejores y mayores canales de comunicación, reconociéndola como agente educador y socializador.
- Reforzar la práctica áulica a través de la preparación científica de la docente, dándole posibilidad de especialización, dentro de la institución educativa. - Considerar a la institución como el marco contenedor de la docente.
- Seleccionar actividades que atiendan a la educación personalizada modificando metodología, pero teniendo en cuenta que cada una de ellas tiene sus potencialidades y sus limitaciones."

3.3.1 Actividades o acciones :

- "La planificación de la propuesta didáctica: (desde lo teórico no caben dudas que toda propuesta revestirá intencionalidad pedagógica) deberá atender a las diferencias individuales. Aunque el hecho de que este escrito no garantiza de que se cumpla, es conveniente que la propuesta se vea reflejada en el "escrito" de la estructura didáctica (tema para otro debate) donde:

Se evidenciarán diferentes "modos" de dar un contenido, con distintas incentivaciones, recursos y propuestas de actividades según las necesidades de los niños y del grupo.

Se organizará el espacio de aprendizaje, facilitando la interacción con otros.

Se propiciará el "andamio" del adulto al niño y entre pares, facilitando la incorporación de la idea de diferencias, del respeto por el otro y del ejercicio de la tolerancia y la solidaridad (nadie puede solo).

Se organizarán los tiempos, respetando los tiempos personales dentro de un marco de tiempo grupal.

Se implementarán tareas de integración de la familia al ámbito educativo con propuestas que vayan más allá de los talleres para padres y que le den un espacio y tiempo de participación concreta dentro de la institución y del aula. (No es conveniente que sean siempre los mismos padres los que participen en las propuestas)."

Entiendo que muchos de nosotros al leer esto vamos a decir: "pero si es lo que hacemos", aunque estoy seguro que si analizamos la propia práctica docente como me toco hacerlo no hace mucho, verán sustanciales diferencias desde lo que digo a lo que hago, y como dijo una colega mientras no elaboremos nuestro propio camino sobre la base de lo que hemos construido hasta acá, de nada sirve. No podemos decir que nuestra escuela es de puertas abiertas si la realidad es que los padres intervienen en contadas ocasiones.

Tampoco podemos decir que preparamos al niño para su vida en sociedad si no estamos dándole y dándonos oportunidades de confrontación.

- Replantearse acciones cotidianas y buscarles una alternativa de cambio:
Poniendo como ejemplo la actividad en mi sala de jardín, realizada hasta hace un tiempo - dado que he introducido ciertos cambios-:

Desayuno o Merienda ¿compartido o grupal?: los niños necesitan desayunar eso es indiscutible, sobre todo en jardines urbano marginales, como es en el que yo estoy.

Pero... lo hacen en el tiempo en que establece la docente, todos juntos, es decir: todos tienen hambre en el mismo momento y demoramos lo mismo para comer. La revisión de la actividad estaría basada en pensar un espacio para el desayuno, dentro de un tiempo grupal pero que respete los tiempos y necesidades personales, es decir, que cada niño pueda desayunar cuando realmente sienta que lo necesita.

Actividades grupales para la enseñanza de un contenido: todos aprenden el mismo contenido, en el mismo momento y de la misma forma. Se realiza "educación personalizada" cuando alguno de los niños/as presenta una dificultad en la adquisición del mismo (y siempre y cuando la docente se dé cuenta dentro de un grupo mas o menos numeroso, de que existe esa necesidad en uno de los niños) podríamos tratar de trabajar en "grupos de rotación" donde la docente trabaja en una mesa con uno de los grupos mientras los otros realizan actividades relacionadas con el tema en cuestión. Todos pasan por la mesa de la docente, pero cada grupo tendrá atención personalizada variándose la forma de dar el contenido según las necesidades manifiestas del grupo."

Lo aquí planteado no es delirio... ha sido realizado, y es realizado en los países que trabajan con educación personalizada atendiendo a la diversidad. Claro que no es tan fácil escribirlo como verlo o hacerlo.

Decálogo para una educación intercultural:

- 1.- Educarás en la igualdad y contra toda exclusión.
- 2.- Respetarás a todas las personas, pero no todas sus costumbres.
- 3.- No confundirás la interculturalidad con el folklorismo.
- 4.- Facilitarás la construcción identitaria libre y responsable.
- 5.- Los aprendizajes son medios para fines educativos.

- 6.- Los aprendizajes significativos también son para grupos minoritarios.
- 7.- No realizarás construcciones homogéneas.
- 8.- No creará servicios étnicos.
- 9.- Evitarás juicios sobre familias y amigos.
- 10.- Reconocerás tus prejuicios y tu ignorancia de los otros.

3.4 La Familia en la Integración de Niños con Necesidades Educativas Especiales

"Integración de la familia: nada fácil de tratar, sobre todo porque a menudo nos supera la idea. A veces con padres que no tienen ningún interés en asumir ningún tipo de compromiso con la escuela: "yo hago lo mío y Ud. haga lo suyo" nunca lo escucharon de un padre? o el otro extremo: padres que creen poder "introducirse" dentro del hacer educativo con total libertad.

En ambos casos hay que dejar bien en claro "las reglas de juego" desde el primer contacto escolar con la familia.

Deberíamos plantearnos como punto de partida que el integrar a los padres no es solamente hacer reuniones de padres frecuentes, clases abiertas - con o sin participación de los padres -, talleres- donde en general se utiliza a los padres para recuperar espacios deteriorados -.

Puede ser que en el grupo se cuente con madres, padres o adultos responsables del niño que posean ciertos conocimientos específicos aunque no necesariamente científicos (cocina, arte, informática, etc.) entonces podríamos incluirlos en la actividad del aula:

Para la atención de uno de los grupos de rotación, en el momento de enseñanza - aprendizaje, esta actividad será esporádica y no siempre se invitará al mismo adulto.

Para el desarrollo de propuestas específicas relacionadas con el acercamiento de los niños: al arte, la informática, las actividades culinarias, etc.

Es conveniente que en el primer contacto con la familia se establezca una especie de encuesta donde se le pregunte a los padres sobre sus habilidades específicas para compartir con los niños - destacar esto no sea que les pase como en mis primeras entrevistas en este tema que un papá me dijo que él era un buen funerario y sepulturero (bueno, era su habilidad, tenía razón)- y sus tiempos disponibles, como así también su interés o no por participar"

3.4.1 La Función de la Familia

Una de las características más destacables del ser humano es la de ser criaturas sociales. El grupo social que parece ser más universal y penetrante en la formación de la conducta humana es la familia, entendida no necesariamente como vínculo biológico o legal, sino aquel grupo humano donde se desarrollan en forma estable las principales interacciones.

La familia es una de las instituciones de más larga temporalidad y es además la única que a su vez es grupo, ya que las personas que la componen tienen una relación cara a cara, se influyen recíprocamente y tienen actividades comunes en el tiempo y en el espacio.

La función básica de la familia es la de reemplazo de los miembros o reproducción. Derivados de esta función surgen además la crianza de los hijos, satisfacción de necesidades básicas, otorgar status, gratificación emocional, etc.

Cabe destacar aquí la posibilidad que ofrece la familia para constituirse en la fuente más importante de recompensas afectivas y de expresión emocional: el individuo recibe por un lado afecto y protección que le permiten crecer, y por otro, el impulso para la individualización y autonomía, siempre y cuando la familia se ubique en los rangos relativos de normalidad o funcionalidad.

El abordaje de la familia que se propone se basa en tres presunciones principales:

- . Cada familia es única. Dependiendo de infinitas variaciones según características personales, culturales e ideológicas.

- . Es una unidad interaccional, cuyos componentes tienen variaciones constantes en sus límites y grados diversos de resistencia al cambio.

- . Es dinámica. Atraviesa por situaciones de cambio tanto en su desarrollo, como en su crecimiento. Lo cual provoca distintos grados de estrés en sus miembros, movilizándose también variados recursos internos.

3.4.2 Impacto de la Presencia de Necesidades Educativas Especiales en la Familia

La vida en familia atraviesa por disímiles momentos, pero el nacimiento de un niño, es un acontecimiento clave, es una larga espera de nueve meses, donde los padres han estado imaginándose cómo será el niño y en el nuevo rol que a partir del momento del nacimiento, les corresponda desempeñar a cada uno de los integrantes, tanto en la satisfacción de las necesidades materiales como en el cuidado general del bebé.

Todas las parejas, en esa espera, expresan preocupaciones relacionadas con el nuevo ser que se avecina; pero son preocupaciones un tanto fugaces, máxime si no existen antecedentes familiares que constituyan motivos de preocupación.

Por fin llega el día tan esperado, y lamentablemente, el fruto del amor de la pareja rompió con todos los ideales o expectativas planteadas, ocasionando, relaciones interpersonales que por diversas causas llegan a la disarmonía y al desequilibrio emocional.

¿Será que el nacimiento de un niño con necesidades educativas especiales (NEE) acarrea una disfunción familiar? Somos del criterio que sobre la base de la calidad comunicacional y del rol que desempeñen los miembros de la familia, así serán sus resultados; es decir, contar con una familia funcional o en el peor de los casos una familia disfuncional.

Se está en presencia de una familia funcional cuando las interrelaciones personales de sus miembros están matizadas por el equilibrio y la armonía emocional.

Por otra parte son satisfechas todas las necesidades materiales, afectivas, culturales y educativas, y con la consecuente formación y transformación de cada uno de sus integrantes. En este tipo de familias la comunicación es franca, abierta, espontánea.

Si se afectan algunas de sus funciones, y existe un rompimiento de la comunicación interfamiliar, con la insatisfacción de las disímiles necesidades que le corresponden ser satisfechas por la familia, ocurre entonces una disarmonía y desequilibrio emocional y con ello, la disfunción familiar.

En la familia disfuncional no se logra la formación y transformación de sus miembros e inclusive en ocasiones esta disfuncionalidad trasciende los límites de la familia nuclear para llegar a la familia extendida y a otros elementos de la comunidad.

La experiencia en el trabajo como especialistas en el área del diagnóstico y de orientación a la familia, nos permitió llegar al fundamento teórico de que el

nacimiento de un niño con NEE, sin lugar a dudas afecta la comunicación interfamiliar y con ello la funcionalidad de la familia, si esta no está preparada para enfrentar su nuevo estilo de vida.

En la familia del niño con NEE hay una disfuncionalidad si:

- Se pierde el control con facilidad y con ello el equilibrio emocional.
- Las manifestaciones de irritabilidad son frecuentes.
- Existe un incorrecto manejo de la depresión, que lleva al rechazo, al desprecio del niño y hasta a algunos de sus familiares.
- Agresividad en las respuestas a través de la comunicación.
- Suelen haber víctimas y victimarios.
- Se culpan unos a los otros.
- Limitadas las expresiones de afecto.
- Expresión de sentimientos almacenados del pasado.
- Decrecen las relaciones entre los miembros.
- Se evidencian dificultades para encontrar y poner en práctica las soluciones ante problemas.
- Se hace difícil el establecimiento de reglas, límites y distribución de funciones hogareñas.
- Falta de responsabilidad ante un problema.
- Inconsistencia al regular límites y cumplimiento de reglas.

- La comunicación es inefectiva, ésta se matiza de ofensas y discriminaciones injustas.

El choque inicial de lo inesperado resulta del cambio repentino que sufre el concepto que los padres tienen de sí mismos, de su familia y del futuro.

En sentido general los padres albergan grandes perspectivas para sus hijos, pero al tener un niño o niña con una NEE, se derrumban esas perspectivas.

Vale la pena destacar el impacto que reciben los padres ante la noticia de la discapacidad. Si dolorosa resulta la noticia del diagnóstico en el momento del parto, más traumática es aún cuando se ofrece tardíamente.

La forma en que se les comunica a los padres el diagnóstico de su hijo, agudiza el choque inicial de lo inesperado.

Al nacer un hijo con una NEE, los padres comienzan a atravesar una situación de conflictos y sobreviene entonces la etapa de depresión y tristeza que genera sentimientos de angustia y con ellos la aparición de grandes problemas personales para poder afrontar la situación.

Por un lado, sienten como todos los padres el deseo y la obligación de amar al hijo, acariciarlo, protegerlo, mimarlo; pero en ocasiones tienen sentimientos ambivalentes, que llegan hasta el rechazo por la presencia de la NEE.

En esta etapa, pueden darse situaciones bien determinadas: la familia con posiciones de aceptación ante el "problema" y la familia que no lo acepta.

Las familias que asumen la postura de la aceptación, adjudican una actitud más realista, toman conciencia de sus posibilidades y limitaciones, favorecen y potencian al máximo sus capacidades, saben hasta dónde llegar, y consecuentemente buscan las vías para alcanzar la integración y normalización del niño en la sociedad.

En este caso, los padres logran resolver su crisis de valores, aceptan al hijo tal cual es y les proporcionan al niño y a la niña el mismo amor que al resto de los hijos, si los hubiera.

Gracias a esta aceptación, se establece el equilibrio entre el reconocimiento de las limitaciones que posee el menor y los recursos necesarios para contrarrestarlas.

Por su parte, las familias que adoptan la postura de la no aceptación se distinguen por ser, por un lado: evasivas, escapistas, inmaduras, que niegan la evidencia, el diálogo y la búsqueda de alternativas que conduzcan a la aceptación y por otro lado aquellas que toman la discapacidad como algo irreparable, sin solución y sin posibilidades de normalizar la situación.

Estas situaciones acarrearán otras actitudes que dificultan a largo plazo el desarrollo integral del niño y de la niña como persona:

- Protección excesiva: Amparan al niño y a la niña con NEE excesivamente, dentro y fuera del ámbito familiar.

- Rechazo: Son incapaces de valorarlos con equidad del resto de los miembros de la familia.

- Abandono: Absoluto rechazo, se despreocupan no sólo en el trato, sino también en los cuidados físicos y atenciones primarias.

- Poca valoración: Se es incapaz de valorar las posibilidades y aptitudes de la persona con una NEE. El trato sistemático como un niño pequeño lo perjudica y afecta considerablemente su proceso madurativo.

- Falsas expectativas: Padres que en su afán de no aceptar la realidad, esperan y exigen más de lo que sus hijos con NEE pueden aportar, provocando situaciones de frustración y desánimo que perjudican la relación interfamiliar.

La vida de la familia se torna algo aburrida, monótona. El círculo de amistades disminuye, al igual que las actividades de tipo libre. Se hace imposible evadir la realidad y enfrentarse a ella.

En las actividades laborales y sociales la mujer está a la par del hombre, sin embargo en el hogar no siempre ocurre igual. Al nacer un hijo con NEE, es la madre la que abandona todo tipo de responsabilidades que trasciendan de las propias del hogar y del cuidado de su hijo, sobre todo en las edades más tempranas.

la familia no orientada, lleva al olvido y desatención de los hermanos "normales" para dedicarle el mayor presupuesto del tiempo al que tiene una discapacidad, porque "él lo necesita más". En ocasiones, las demandas de los otros hijos, llevan a la madre a la desvinculación de lazos afectivos, por el que sufre la NEE. Las características más comunes son las siguientes:

- Disminución de la atención emocional y física debido a la dedicación que requiere el niño y la niña con "problemas"

- Distribución de los roles o papeles de dedicación: la madre al niño o niña con RM y el padre u otro familiar al resto de los hermanos.

- Responsabilidades que se le adjudican a los hermanos normales en la atención y cuidado del otro.

-Disminución de las relaciones de juego entre hermanos.

-Rivalidades por las atenciones desviadas al otro hermano.

-Omisión de sus relaciones con el hermano con "problemas".

- El tiempo de ocio y paseos sociales, disminuye.

Normalmente ante las personas con NEE, el resto de las personas asumen una actitud lastimera, "cariñosa", sobreprotectora o simplemente se cohíben ante el desconcierto de sus pocas habilidades. Raras veces se detienen a pensar en lo que sienten y piensan esas personas. Si no se afronta el tema directamente con ellos, se hace imposible dar respuestas a esas inquietudes.

En el caso de las familias donde existe un niño con una NEE el proceso comunicativo no es posible sin que esté presente por sobre todas las cosas el amor. Familia portadora de hijos con NEE de Tipo Intelectual es aquella estructura funcional básica donde se inicia el proceso de socialización del niño y desde donde se comienza a compartir y fomentar la unidad de sus miembros, con la consecuente aceptación, respeto y consideración, valorándolo tal cual es; en última instancia favorecer la diversidad, así como propiciar un estilo de vida que potencie y desarrolle a este infante frente a su Necesidad Educativa Especial, sobre la base de la armonía, seguridad, y estimulación, con el sólo propósito de dar satisfacción a sus necesidades especiales.

Es aceptar al niño tal y como es, con sus aciertos y defectos, virtudes y errores. Aceptarlo teniendo en cuenta la situación real en la que se encuentra y desde allí ayudarle a llegar a sus metas, de tal forma que se consiga hacerle un sujeto feliz y útil a la sociedad, superando cualquier tipo de conducta o cuestión que le impida ser un miembro en plenitud de derechos y obligaciones sociales.

Para el logro de tales propósitos hay que depositar seguridad y confianza en él y ante todo una postura de acercamiento y comprensión por parte de los adultos.

Toda comprensión, flexibilidad y amistad hacia estos niños es un vehículo de acercamiento a ellos. Esta definición permite final y felizmente, potenciar la armonía, seguridad y consistencia del hogar, incluido al niño con Necesidades Especiales.

Las familias de los niños con NEE están dentro del entorno ya descrito y enfrentan los desafíos como cualquier otra familia, sus conductas varían una de otra, al igual que otras familias.

Así como cada familia es única, la reacción de ellos ante el descubrimiento de una necesidad especial de uno de sus miembros, también es de una amplia escala. Enfrentarla significa tensión psicológica. El grado y el tipo de reacción dependerán de:

- . Las características del déficit (tipo y grado).
- . Los recursos familiares (económicos, educacionales, culturales, psicológicos, etc.)
- . Los recursos personales (salud, capacidad intelectual, capacidad de dar y recibir apoyo, nivel de tolerancia a la frustración)

En general, se describe a los padres de niños con NEE como personas ansiosas, con un profundo sentido de culpa y muy preocupados de compadecerse a sí mismos.

Esto no corresponde a la realidad y no debemos generalizar. Los padres ante todo son personas y como tales difieren entre sí. Algunos están bien adaptados y actúan de forma muy aceptable, otros suelen estar mal adaptados, incluso antes del nacimiento del hijo, y por consiguiente sus reacciones hacia éste van a llevar el sello de su personalidad y actitudes.

Prácticamente todos los padres reaccionan con una conmoción y tristeza profunda ante la noticia de la presencia de una NEE en sus hijos, principalmente debido a dos razones:

- El choque inicial o crisis de lo inesperado: resulta del cambio repentino que sufre el concepto de sí mismos que tienen los padres acerca de ellos, su familia y el futuro. Todos los padres tienen grandes perspectivas para sus hijos, las cuales se desmoronan ante la presencia de una NEE debido a la cual se retrasarán o no se cumplirán las expectativas planeadas.

- La crisis de los valores personales sobreviene porque los padres repentinamente se encuentran en una situación de valores conflictivos. Prácticamente todos los padres viven en un ambiente donde prevalece la idea de que hay que amar, acariciar y proteger a los hijos sin importar las características del mismo. Sin embargo, cuando se tiene un hijo con NEE se enfrenta a la disyuntiva de amar a un hijo que no cumple con los cánones tradicionales de belleza o inteligencia.

Se dan varias reacciones características de esta ambivalencia: el shock y la culpa. Muchos padres sienten culpabilidad por las reacciones que sienten hacia ellos,

cuando se enojan o les exigen demasiado. En estos casos se debe orientar a reconocer que la culpabilidad es una reacción normal que debe ser superada.

La negación por su parte adopta diferentes formas. Sin embargo, esta reacción es normal y adaptativa, en el sentido que permite a los padres en un primer momento absorber la experiencia a su propio ritmo y les da oportunidad de reunir los recursos internos.

Asimismo, la protección excesiva de algunos padres se vuelca tanto en su hijo que a menudo se olvidan que tienen más hijos que también necesitan atención y cuidados. Genera fuertes lazos de dependencia que obstaculizan finalmente la autonomía y la integración natural del hijo.

Muchos padres logran resolver su crisis de valores felizmente y aceptan a su hijo por lo que es. A medida que se enfrentan consigo mismos, se reconocen y trabajan sus sentimientos, empiezan a descubrir las cualidades positivas del niño y los aspectos positivos de la relación con él.

Los padres comienzan a descubrir sus fuerzas para lidiar con la situación.

3.4.3 Relación de la Familia con el Educador

Los padres al momento de acercarse al establecimiento educacional pueden estar en cualquiera de los niveles de aceptación del problema del niño; de conocimientos de las técnicas que se usan para estimular, criar y educar a su hijo, con variados niveles de petición de ayuda en salud mental. El punto a tener siempre presente es que son personas y que cada uno es diferente.

Una necesidad primaria para muchos padres es la información, entender la índole de la deficiencia, causas, las expectativas y futuro, etc., pero no sólo información

técnica, sino que ofrecerles la posibilidad de enfrentarse consigo mismos, en una reflexión que les permita un cambio de actitud frente a su situación. Necesitan saber como pueden ayudar a su hijo para empezar a sentirse capaces frente a su educación.

La familia necesita hablar y para esto se sugiere que el educador se entrene en escuchar activo, escuchar sus necesidades y como perciben a sus hijos; aceptando las diferencias y no tratar de convertirlos en lo que ellos quieren que sean. Así es que hay que escuchar, aceptar y trabajar con los padres. Si algún padre desea ayudar en clases es conveniente invitarlo. Apoyarlo si lo que desean asistir a terapia psicológica, orientarlos a dónde acudir.

“La relación entre padres y profesionales se considera como de colaboración, entre aquellos que tienen la vivencia y aquellos que tienen la vivencia y aquellos que tienen los conocimientos, en la integración escolar como una condición básica”¹⁰

3.4.3.1 Los Factores claves del concepto de Asociación colaboración son:

1. Respeto mutuo.
2. Compartir un propósito común: el niño.

Los padres tienen una enorme cantidad de información sobre su hijo, experiencias, formas de comunicarse y comportarse, toda esa información es vital para que el profesor pueda programar las actividades del niño.

El proceso de evaluación es una experiencia importante y reveladora para los padres, a través de ella pueden darse cuenta de las reales posibilidades del niño,

¹⁰ Mitler, meter y Helle. Cuaderno de Educación Especial N° 2 UNESCO. 1986.

descubriendo potencialidades de su hijo antes ocultas porque se concentraban en lo que el niño no puede hacer, asimismo a otros padres puede ayudarles a enfrentar claramente las dificultades del niño, permitiéndoles verlas, sin negarlas.

Por otro lado, la toma de decisiones es el terreno en el que los profesionales apartan más a menudo a los padres de niños con discapacidad. Sin embargo, se sugiere que durante los años escolares, tanto los padres, profesionales y los propios niños, pudiesen guiarse por al menos algunas sugerencias prácticas.

Por ejemplo, deberían tener la oportunidad de tratar los objetivos y prioridades para el niño, tanto a corto como a largo plazo con el fin de planificar la programación más adecuada, así como las competencias y métodos pedagógicos, los profesores deberían tratar de conocer el entorno familiar del alumno en general, ya que está en relación directa con el aprendizaje del infante en particular.

Una colaboración provechosa entre padres y profesionales depende del grado en que se comparte la información durante el periodo que el niño asiste a la escuela, por ejemplo:

- . Compartir los logros.
- . Preguntar a los padres.
- . Disponer tiempo y materiales para trabajar con los padres.
- . Respetar las elecciones individuales.
- . Participación en la formulación y establecimiento de políticas.

Es importante que los profesionales y los padres aporten métodos para la comunicación continua entre ellos: notas escritas, visitas a la casa, grupos de padres en la escuela, etc., y a medida que los niños progresen o surjan problemas será necesario poner al día las decisiones.

Los padres en la integración escolar son considerados expertos vivenciales, participando en las diversas etapas del proceso de integración, tanto en la selección como en la evaluación diagnóstica y todo aquello en que se cree necesario.

Producto del ejercicio de este nuevo rol, los padres ya no solo reciben servicios sino que participan con deberes y reciben información respecto a la educación del niño, que al trasladarla a la vida en el hogar, permite generalizar las conductas del niño, logro que es de primera importancia.

La tarea de la integración es por ahora una experiencia de pequeños sectores educacionales. En este contexto tanto para los profesores como para los padres que postulan la integración del niño con NEE al sistema regular de educación, es necesario adquirir la confianza y mantener la comunicación para trabajar juntos.

Esta nueva concepción no niega que los alumnos tengan problemas vinculados con su desarrollo, pero pone el acento en que ahora el reto es tanto para la escuela y el currículum como para el docente, sea especialista o no.

Pensar en los recursos que la escuela puede ofrecer a un sujeto con NEE refiere a las propuestas de los maestros y especialistas, al espacio físico y sus posibilidades de generar situaciones de aprendizaje. Algo también fundamental es la formación y actualización de profesores y especialistas, su dominio de conceptos específicos y su posibilidad de diseñar estrategias de atención.

Éste es el mayor problema que enfrenta actualmente la educación especial y no ha recibido la atención que merece.

Conclusiones

Conclusiones

La integración escolar es uno de los fenómenos sociales, psicológicos y educativos de mayor atractivo en la actualidad y probablemente, es el que presenta mayores desafíos a las diferentes disciplinas.

Existe una cantidad de información que sumada a los conocimientos modernos sobre el desarrollo del niño, las modalidades de innovación educativa sobre el desarrollo del niño, las modalidades de innovación educativa, propiciadas por diversos grupos de educadores y el interés de un grupo creciente de profesionales y padres por el desarrollo de una mayor flexibilidad e integración en la educación, generan y se constituyen en factores determinantes para poder superar en un plazo cercano la situación escolar actual de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Una educación integradora y comprensiva debe asumir la diversidad de necesidades educativas de su alumnado y ejercer una acción positiva a favor de los que están en una situación de mayor desventaja y necesidad como la que presentan los alumnos y alumnas con NEE.

Esta diversidad, propiciada por causas muy diferentes, va a precisar a lo largo de esta etapa educativa de medidas de adaptación del currículum que respondan a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos y alumnas.

Los objetivos educativos para el alumnado con NEE son los mismos que para el resto del alumnado: conseguir su máximo desarrollo personal y social en el contexto educativo más normalizado posible, lo cual constituye un reto permanente para el Sistema Educativo Nacional que debe adecuar y flexibilizar sus estructuras para poder ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada posible a las necesidades comunes y específicas que dichos educandos plantean.

Es importante destacar que actualmente los docentes no están preparados para asumir la responsabilidad educativa y profesional de atender alumnos con NEE. Por lo que se sugiere una serie de cursos que permitan al profesor atender adecuadamente a dichos niños.

La socialización es un factor determinante para el logro óptimo del desarrollo de las potencialidades por lo que se deben manejar los valores para que los estudiantes en general obtengan respeto y un aprendizaje adecuado a sus necesidades e intereses.

La tarea más difícil y trascendente para este proceso de cambio reside en que cada uno de los involucrados asuma con profunda convicción que lo que en esencia se está jugando implica un valor esencial para la convivencia humana. Más que una propuesta de integración se trata de una propuesta de inclusión de los marginados en los derechos esenciales que les corresponden.

Tendría que entenderse a la inclusión educativa como un proceso que pretende unir la educación regular y la especial con el propósito de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños con base en sus necesidades de aprendizaje.

La metodología pedagógica para la atención de los niños con N. E. E. representa para el maestro especialista:

- Una propuesta coherente para la finalidad del modelo educativo de atención: el acceso al currículum.

- Un reto para identificar los niveles necesarios de información, determinar las estrategias para su recolección, realizar la interpretación adecuada y definir las líneas de acción pedagógicas pertinentes.

- Un problema de preparación, ya que la formación de nuestros especialistas en un modelo tan reduccionista como lo fueron el piagetano o el neurofisiológico, no permitió el reconocimiento de las diferentes variables que intervienen en el aprendizaje.

- Una necesidad urgente de cambiar nuestra mentalidad para dejar el discurso atractivo y seguro que nos puede ofrecer las perspectivas reduccionistas y enfrentar la incertidumbre de un discurso sujeto a construcción.

Multiculturalidad según su sentido semántico más llano es simplemente muchas culturas; entendido también como la convivencia que tienen muchas culturas que pertenecen a una nación y que en muchas ocasiones se rigen por las leyes del Estado Nación a donde geográficamente pertenecen, ya sea como colonia o como parte del país donde radican y que tienen en común algunas características como por ejemplo la Constitución Nacional.

Interculturalidad vendría a ser la relación entre culturas no necesariamente en una relación de igualdad y equidad; aunque desde los estados nacionales se piensa, se

cree y se dice que la interculturalidad es una relación de respeto entre culturas diversas que conviven armónicamente en espacios comunes con igualdad de derechos y de obligaciones como cualquier ciudadano.

Pluriculturalidad retomando que una multitud puede tener algunos elementos en común; por eso su cohesión, no implica que no haya diferencias sociales, culturales y políticas que los puedan llevar a una oposición de intereses; además que partiendo de la interculturalidad donde se pretende aceptar esta relación entre culturas diferentes que en muchas ocasiones se desconocen, es poco probable que se de una relación de respeto y equidad que es lo que pretendía la pluriculturalidad donde la singularidad cultural y su reconocimiento, así como su revaloración como parte de conglomerado cultural a nivel nacional nos llevaría a conformar una Nación con muchas nacionalidades en una relación de respeto a nivel local, cultural, laboral, económico, jurídico, religioso, educativo y lingüístico en un proceso incluyente y diverso que permitiera realmente la justicia y el conocimiento de las leyes a todos los individuos no importando su origen, credo, necesidad educativa o formación socio-cultural para construirse como ciudadano mexicano.

Bibliografía

Bibliografía

Alarcón Armendáriz, Martha Elba. (2002) Iguales y Diferentes. Andiamiaje necesario para la Integración Social.

Arroyo, Margarita.(2004) Pensar la Calidad de la Atención “Especial” desde la dimensión humana de los sujetos.

Angélica, Luz María (1995). De la Integración Escolar a la Escuela Integradora. Ed. Paidós. Bs. As.

Acle, T: G. (1998). El reto de la integración educativa desde una perspectiva ecológica. Ponencia del: 1er. Encuentro Nacional de Investigadores y Participantes sobre la Integración Educativa. México, D. F. (En prensa).

Arraiz, P. A. (1986). Actitudes de los niños normales hacia la integración escolar del alumnado disminuido. *Bardos, revista de orientación pedagógica*, 38 (264). 735-749.

Bautista J. R. (1993). Necesidades Educativas Especiales. España Aljibe.

Brenan, W. (1988) El Currículo para niños con necesidades especiales. Editorial Siglo XXI de España Editores. Madrid.

Chiu. V. Y. (1997). Práctica docente e integración educativa. Básica, 16.

D. E. E/SEP. (1994) Cuadernos de integración educativa No. 1 México, D.EE/SEP.

D.E. E/SEP (1994) Cuadernos de integración educativa No. 2 México. DE. E/SEP.

DE. E/SEP (1994) Cuadernos de integración educativa No. 3. México. D. E. E/SEP.

D. E. E/SEP (1994) Cuadernos de integración educativa No. 4. México. D. E. E/SEP.

Echeita, G., Duk, C. y Blanco, R. (1995). Necesidades especiales en el aula.

Echeita, G., Duk, C. y Blanco, R. Necesidades especiales en el aula. 1995.

Garrido, L. J. Adaptaciones curriculares: guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial. Madrid. CEPE. 1993.

Hernández, J. Ma. (1997) Una estrategia-innovadora en la atención a las necesidades educativas especiales en educación básica, avances, dificultades y tareas pendientes.

López, M. M. De la Reforma Educativa a la sociedad del siglo XXI. La integración escolar otro modo de entender la cultura. Barcelona Paidòs 1993.

Mannoni, Maud (1979) La Educación Imposible. Siglo XXI,

Mendizábal, L. F. La violencia hacia las personas con discapacidad. 1998.

Mitler, Meter y Hellen.(1986.) Cuaderno de Educación Especial N° 2 UNESCO.

Nicasio, G. J. y Alonso, J. C. Actitudes en los maestros hacia la integración

Texto presentado en el panel sobre población en la Conferencia Nacional: Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad, realizada en Huatulco, México, del 16 al 18 de abril de 1997. Margarita Arroyo.

Anexos

**Pide y acepta ayuda
sobre todo
cuando la necesites**

Anexos









